



18 °C Humedad 46%

4 °C Vientos 7 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Presunta extorsión cometida por asesor de la ALDO genera caos y controversia en sesión

Pág. A5



LA PATRIA



Pág. B1

TSE supervisará congreso del MAS "arcista" por orden judicial

LA PATRIA



Político chileno propone construir muro en frontera con Bolivia para frenar migración ilegal

Pág. B3

LA PATRIA

En acto callejero, COD de Oruro celebró 71 años de su creación para defender los derechos laborales

Pág. A4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Carl A-Z y Kinwa chocan en duelo imperdible por la Libobásquet

El cotejo se desarrollará en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" desde las 19:00 horas

SUPLEMENTO POLICIAL

Asesinan a una mujer trans en un alojamiento de la zona Norte de Oruro

Defensor del Pueblo exhorta a solucionar suspensión de elecciones judiciales

Pág. B4

Autoridades gestionan más ítems educativos para unidades en Oruro

LA PATRIA

Tras las constantes demandas de padres de familia de varias unidades educativas que solicitan la asignación de ítems para la enseñanza de sus hijos, desde la Di-

rección Departamental de Educación Oruro (DDEO), se informó que se están realizando gestiones ante el Ministerio de Educación para poder asignar una mayor cantidad para el departamento.

El director Departamental de Educación, Ger-

mán Cardozo, informó que el requerimiento de ítems para este 2024 ya se realizó en septiembre del año pasado y, en ese sentido, el Ministerio de Educación asignó una cantidad correspondiente de 85 ítems de nueva creación para el departamento, distribuidos en educación alternativa, educación regular y educación superior.

Sin embargo, ante la necesidad urgente de las unidades educativas, la DDEO está gestionando ante el Ministerio de Educación para poder asignar una cierta cantidad adicional de ítems y así brindar la atención que requieren las unidades edu-

cativas. El mayor requerimiento se encuentra en la ciudad de Oruro.

“Esperamos conseguir una cierta cantidad adicional de ítems y de esta manera atender las necesidades de las diferentes unidades. Como DDEO, siempre hemos atendido y escuchado a los padres en el marco del diálogo, gracias a Dios los padres entienden y comprenden, por lo que estamos realizando la gestión correspondiente”, señaló Cardozo.

Por otro lado, la autoridad instó a los directores de las unidades educativas a ser responsables al informar a los padres de familia, ya que, en mu-



Padres de familia tienen requerimiento de ítems

/LA PATRIA

chos casos, la DDEO ha escuchado que no se ha brindado una información adecuada indicando que requieren una cierta cantidad de ítems cuando ni siquiera han realizado el requerimiento correspondiente.

“Según el requerimiento realizado de acuerdo al reporte de los directores distritales, se necesita al menos una cantidad adicional de

50 ítems, pero esperemos a ver qué resultado obtenemos después de realizar esta gestión ante el Ministerio de Educación”, dijo.

Según Cardozo, para este año ya se ha asignado los ítems de nueva creación a todos los distritos educativos que realizaron su requerimiento correspondiente y ya cuentan con los maestros.

Artistas de distintas partes del país exponen sus obras en la Casa Simón I. Patiño

LA PATRIA

La exposición “Arte y Solidaridad” reúne a destacados artistas de La Paz, Cochabamba y Oruro en una muestra de pinturas y esculturas que se inauguró anoche en el salón de exposiciones de la Casa de la Cultura Simón Iturri Patiño. El artista cochabambino Hugo Andía Butrón invita a toda la población orureña a participar en esta exhibición en homenaje al Día del Trabajador.

Entre los artistas que exhibirán sus obras en la exposición se encuentran Jaime Calizaya, Grover Padilla Durán, Saúl Rivera Rivero, Ricardo Romero Flores, Maclovio Marconi Humerez y Hugo Andía Butrón.

Como parte de la organización de esta exposición de obras está Augusto Medinaceli, rector de la Universidad Técnica de Oruro (UTO); Edgar Condomis, director de Vinculación Universitaria; Elías Colque, ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD); y Maclovio Marconi, jefe de Extensión Cultural de la UTO.

Andía, docente en el Instituto Superior de Artes Plásticas “Raúl G. Brada”, debutará con sus esculturas en la exposición en Oruro.

Asimismo, la artista Zaida Iporre, en representación del artista Ricardo Romero invitó abiertamente a la población a ser partícipe de esta Exposición de Arte hasta el 18 de mayo.



Hugo Andía y Zaida Iporre invitaron a la población a participar de la exhibición /LA PATRIA

Emotivo conversatorio brindaron los artistas bolivianos Cristian Benítez y Marco Lavayen

LA PATRIA

Cristian Benítez y Marco Lavayen, dos destacados artistas bolivianos, fueron los protagonistas de un emotivo conversatorio y presentación musical en la carrera “Ciencias de la Comunicación Social”.

El evento, que tuvo lugar en el auditorio “Julio Cayoja Rocha” de la carrera, contó con la presencia de muchos jóvenes estudiantes y miembros del público en general, quienes se llenaron de alegría y entusiasmo al escuchar las experiencias y pasiones de estos talentosos artistas.

En el conversatorio denominado “La canción: Herramienta comunicacional y de transformación social”, Benítez y Lavayen compartieron con la audiencia aspectos históricos y culturales de Bolivia que han sido fuente de inspiración para sus canciones.



Conversatorio y presentación musical por los artistas bolivianos, Cristian Benítez y Marco Lavayen /LA PATRIA

Destacaron la importancia del arte como medio para transmitir mensajes y llegar a los corazones de la sociedad, resaltando que el anonimato nunca fue una opción para los poetas y artistas, sino que brillaron aún más en medio de los desafíos.

La noche se iluminó con interpretaciones de canciones como “Tu nombre me sabe a yerba”, “La masa”, “Mamay”, “Tesis” y “Píntame Bolivia”, que

emocionaron y cautivaron al público presente. Benítez Ugarteche, autor de la aclamada canción “Píntame Bolivia”, compartió su experiencia en la industria musical y resaltó la importancia de la perseverancia y el trabajo en el desarrollo del talento artístico en los talentos emergentes dentro de la industria.

Por su parte, Lavayen habló sobre su compromiso como cantautor con la sociedad, la política, la

economía y la vida cotidiana, destacando la trascendencia de la historia a través de sus canciones. Ambos artistas se despidieron con la emblemática canción “Rojo, amarillo y verde”, en la que el público se unió en una emotiva despedida.

Al finalizar el evento, el presidente de la Asociación de Docentes de la Carrera de Comunicación, Marco Antonio Arancibia, entregó reconocimientos a los dos artistas por su destacada participación y su labor en la difusión del talento boliviano, la cultura y la historia.

De esta manera se llevó a cabo la primera presentación musical y conversatorio. Los artistas se presentarán el 4 de mayo en el Centro Cultural Lljataymanta, y esperan contar también con quienes fueron parte de esta enriquecedora experiencia.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
 13,76

AYER
ESTAÑO
 14,2315

PLOMO
 L.F. \$us.
 0,9725

ZINC
 L.F. \$us.
 1,2968

COBRE
 L.F. \$us.
 4,3817

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 15400,00

WOLFRAM
 T.M.F.
 19044,00

BISMUTO
 L.F. \$us.
 4,10

ORO
 O.T. \$us.
 2300,55

PLATA
 O.T. \$us.
 26,24

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
 6,96

COMPRA
 6,86

Equipo de tomografía en Hospital Oruro-Corea listo para operar tras mantenimiento

LA PATRIA

Tras dos días de mantenimiento, el equipo de tomografía instalado en el Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea ya está a disposición de la población a partir de la fecha.

El pasado 29 y 30 de abril, el equipo de tomografía del nosocomio fue sometido a una revisión y mantenimiento por parte de una empresa prove-

niente de Cochabamba para luego ser puesto en óptimas condiciones de trabajo, informó Miguel Machaca, Jefe del Servicio de Imagenología.

En ese sentido, después de los dos días de mantenimiento, ayer el equipo de tomografía estuvo disponible para atender a la población en sus diferentes turnos y responder a las necesidades de los pacientes.

RENOVACIÓN

Este año, la dirección del Hospital General "San Juan de Dios" manifestó que está considerando seriamente la renovación de su actual tomógrafo, debido a los altos costos de mantenimiento.

Según el director del nosocomio, Israel Ramírez, el tomógrafo lleva más de 12 años en funcionamiento y ha cumplido su ciclo de vida. Por lo tanto, conside-



Equipo de tomografía ya se encuentra en funcionamiento / HGSJDD

Dificultades en adquisición de insumos médicos retrasan procesos municipales

LA PATRIA

Para agilizar la compra de medicamentos, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizará una gestión ante el Ministerio de Salud y Deportes, la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed) y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, luego de identificar algunas dificultades en la adquisición de insumos y medicamentos.

El secretario Municipal de Salud Integral y Deportes, Omar Camacho, informó que, mediante el Decreto Supremo 4505, se están presentando dificultades en la adjudicación de ítems para la adquisición de productos nacionales

registrados en el catálogo electrónico por parte de las entidades públicas. Según explicó la autoridad, de 100 ítems, al menos 15 o 20 están siendo adjudicados a empresas, lo cual es un problema no solo en el municipio, sino en todo el territorio nacional. Esto retrasa aún más los procesos, a diferencia de lo que sucedía con el Decreto Supremo 181, donde los procesos tenían un plazo de ocho días publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes).

"Queremos agilizar y haremos la gestión necesaria como GAMO para dar a conocer este problema al Ministerio de Salud, a la Agemed y al Ministerio de Desarrollo Productivo. No es posi-

ble que, de 100 ítems, solo adjudiquemos 20. Debemos elevar ese nivel, pero esto también está sujeto a diferentes instancias para lograr un acceso rápido, oportuno y de calidad", señaló.

Por otro lado, la Secretaría Municipal de Salud reiteró que ya no se realiza la adquisición trimestral de medicamentos e insumos, sino que ahora se hace de manera semestral. De esta forma, en los próximos días se garantizará el stock de medicamentos e insumos hasta septiembre en todos los establecimientos de salud del municipio.

Además, se está implementando un control y monitoreo de los medicamentos a través de un sistema de atención logística en medicamentos, insumos y reactivos, con el fin de conocer el stock disponible en los centros de salud.

"Cualquier persona o autoridad podrá saber en los próximos 35 días qué establecimiento de salud cuenta con suficientes medicamentos y cuáles no. Esto nos permitirá monitorear y controlar la disponibilidad de estos medicamentos, insumos y reactivos, garantizando así que no haya escasez", manifestó.



GAMO requiere agilizar procesos de adquisición de insumos y medicamentos / LA PATRIA

ra necesario ir renovando los equipos médicos.

Debido a la sobrecarga por su uso durante la pandemia del Covid-19, el tomógrafo estuvo inactivo durante varios meses, aproximadamente desde finales de 2022 hasta abril de 2023. Después de su

mantenimiento en aquella ocasión, se recomendó realizar un determinado número de tomas al día para evitar una sobrecarga.

RESONADOR MAGNÉTICO

En cuanto al resonador magnético imple-

mentado en el Complejo Hospitalario "San Juan de Dios", técnicos de Fujifilm llevaron a cabo a finales de abril un ciclo de capacitaciones al personal que operará el equipo, el cual se espera que entre en funcionamiento lo más pronto posible.



En el Día Mundial de la Libertad de Prensa La ANP reivindica la Libertad de Expresión como requisito para defender el medio ambiente

En adhesión al Día Mundial de la Libertad de Prensa proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1993, a raíz de una recomendación adoptada por la Conferencia General de la Unesco en 1991, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) reivindica la Libertad de Expresión como requisito para defender el medio ambiente, tema elegido en 2024, para reflexionar sobre el trabajo periodístico y las campañas de desinformación.

Unesco dedica este año su atención a la importancia del periodismo y la Libertad de Expresión en el contexto de la actual crisis medioambiental mundial que se expresa en cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación, y expresa preocupación por la información falsa que desvirtúa los esfuerzos científicos por alertar de estos riesgos.

En Bolivia, la ANP que representa a los principales diarios alerta que el avasallamiento de tierras productivas, la destrucción de bosques y la riqueza natural por la extracción descontrolada de minerales preciosos ha derivado en persecución a líderes sociales, en acciones de violencia contra periodistas y amedrentamiento contra medios de comunicación.

La Unesco considera que el trabajo, el coraje y la perseverancia de los periodistas en la cobertura de estos temas es crucial porque trabajan en la primera línea de la lucha colectiva por la salud del planeta. "En este Día Mundial de la Libertad de Prensa reconozcamos y celebremos su trabajo para ayudarnos a forjar un futuro mejor".

La Paz, 03 de mayo de 2024

No hay democracia sin libertad de expresión

En acto callejero, COD de Oruro celebró 71 años de su creación para defender los derechos laborales

LA PATRIA

En un acto desarrollado en la esquina de la calle Cochabamba y Presidente Montes de esta capital, la Central Obrera Departamental (COD) de Oruro ha celebrado este jueves, los 71 años de su creación ocurrida el 1 de mayo de 1953, encabezada por el líder histórico de los trabajadores como fue el recordado Juan Lechín Oquendo.

El acto contó la presencia del Gobernador de Oruro, Johnny Vedia Rodríguez y el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Juan Carlos Huarachi, además de los sectores representativos de la entidad matriz de los trabajadores,

iniciando el acto con un minuto de silencio por la memoria de dirigentes que han dejado de existir en los últimos meses.

Ya en los discursos, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental Elías Colque Vásquez, destacó que, al margen de la defensa de los derechos laborales, en estos últimos años, esta organización ha sido protagonista para la defensa de la región.

“Hemos ido un poco más allá, viendo siempre el desarrollo del departamento de Oruro. No tan solamente nos hemos avocado, a las reivindicaciones sociales y económicas de los trabajadores, sino hemos ido avanzando en la defensa de otras aspiraciones

y para ello, hemos coordinado con la Gobernación y otras instituciones. Es importante que los trabajadores mantengamos la estructura clasista”, aseveró.

Convocó por último a la unidad de todos los trabajadores ante situaciones de riesgo que se vienen en las siguientes semanas.

“Lamentablemente en estos días hay gente que quiere perjudicar, desestructurar y debilitar la unidad de los trabajadores, pero no podrán porque estamos hablando de nuestra gloriosa institución que es la Central Obrera Departamental de Oruro”, enfatizó.

RECONOCIMIENTO

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia Rodríguez, destacó igualmente la importancia histórica de la Central Obrera Departamental.

“En muchos momentos de la historia boliviana, la central obrera ha salido a defender y preserva la democracia de nuestro país. Ese es un mérito que lo tienen bien logrado y bien merecido, al cual nosotros como autoridades departamentales expresamos nuestro respeto a cada uno de ustedes”, aseveró.

Entregó a nombre del Gobierno Departamental de Oruro,



Autoridades y dirigentes de la COD durante el acto central /LA PATRIA

ro, un reconocimiento especial cuyo texto señala: “Por sus 71 aniversario, demostrando una incansable defensa de los derechos laborales y compromiso con la justicia social. Su legado de lucha y solidaridad, es fundamental para el bien estar de los trabajadores y trabajadoras en el departamento de Oruro”.

VOLVIENDO A CASA

“Volviendo a casa”, es la frase que resaltó en su discurso, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Juan Carlos Huarachi, a tiempo de recordar que hace años, inició su liderazgo precisamente en la COD de Oruro. Hizo memoria

de algunos dirigentes que aún se mantienen vigentes y muchos otros que ya son recuerdo.

“La Central Obrera Boliviana y las departamentales hoy impulsan proyectos para sus departamentos, para sus regiones. No nos hemos descuidado del pliego estrictamente obrero y prueba de ello, hemos llegado a concretar una vez más el incremento salarial y tenemos pendientes todavía otras normativas que beneficiarán a los trabajadores”, enfatizó.

Culminado el acto central, ya en la sede de la COD de Oruro, se llevó a cabo una recepción social para celebrar 71 años de historia laboral.



Varias personas y afiliados a la entidad obrera acudieron al acto /LA PATRIA

La ley 035 de modificación de pensiones y una nueva ley general de trabajo están en la agenda de la COB

LA PATRIA

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Juan Carlos Huarachi, anunció que en los próximos días se retomarán gestiones para la aprobación del proyecto de ley 035, de modificación a la ley de pensiones, mismo que ha quedado pendiente en las mesas de diálogo, aunque las posiciones son divididas en torno a esta normativa.

“El debate en torno a este proyecto está abierto y no tenemos ningún problema. Nosotros en-

tendemos perfectamente a algunos que tal vez no quieren, pero hay una necesidad de la masa, del grueso de la población que aporta al mínimo que aporta al básico y por lo mismo, creemos que esos compañeros que son más del 90%, están esperando de que, de una vez, se promulgue y así de alguna manera poder acceder a la jubilación”, enfatizó.

Agregó que eso es lo más importante en la actual coyuntura que se está viviendo en el país y convocó a que se reflexione sobre el tema. “No estamos

buscando la confrontación, estamos convocando a la reflexión y ya podemos sentarnos para entrar en el tratamiento de esto”.

“Ya hay una postura de parte de los trabajadores. Después del 5 de mayo seguramente, vamos a pedir las reuniones a los presidentes de ambas cámaras; al presidente de la comisión que está tratando el proyecto de ley, para luego exigirle su tratamiento y promulgación” enfatizó.

NUEVA LEY DE TRABAJO

Asimismo; Juan Carlos Huarachi, anunció que en

próximos meses comenzará el análisis de implementar una nueva ley del trabajo en Bolivia, en base al decreto supremo 4668 donde se garantizan todas las conquistas de los trabajadores.

“Ya está en manos de la Asamblea Legislativa Plurinacional, esperando turno para su tratamiento y una vez que sea promulgado, pasaremos a analizar una nueva ley general del trabajo a la cual no tenemos miedo”, aseveró.

“Se trata de una nueva normativa del trabajo en Bolivia, donde se podrá incluir a varias capas la-



El principal dirigente de la COB, Juan Carlos Huarachi /LA PATRIA

borales y sociales que han nacido en los últimos años; vamos a incorporarles a todos ellos, así como en el pasado reciente hemos incorporado a los trabaja-

dores municipales con la 321 o como están pidiendo los trabajadores en salud pública. En el segundo semestre de este año, vamos a concretarlo”, finalizó.

Presunta extorsión cometida por asesor de la ALDO genera caos y controversia en sesión

LA PATRIA

Una convulsión y caótica sesión se vivió ayer en la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO), tras conocerse la existencia de una nota en la que se denuncia un hecho de presunta extorsión cometido por el asesor de presidencia contra un empresario, sin embargo, el presidente, José Luis Aranibar, se negó a leer la misma, lo que provocó reclamos de varios asambleístas.

Si bien la nota no fue leída en el pleno de la asamblea, trascendió que en ésta se denunciaba que un asesor de la ALDO, a nombre del presidente, pidió 50 mil dólares al representante de la empresa Gold Metal, para retirar la denuncia hecha ante la Fiscalía en marzo pasado, por el titular del ente legislativo, José Luis Aranibar.

DENUNCIA CONTRA LA EMPRESA

El 24 de enero de este año, la empresa Gold Metal, con un año de existencia, ubicada en la

zona de tranca de Vichuloma, fue denunciada ante la ALDO por un supuesto miembro de la comunidad, Jhonny R.C., por los delitos de "contaminación, comercialización ilegal de minerales y uso de sustancias controladas".

Esta denuncia fue aprobada por el presidente de la asamblea legislativa y formalizada ante la Fiscalía el 27 de marzo. Aranibar además recomendó en el documento tomar medidas para detener la contaminación y el comercio ilegal de minerales, así como implementar acciones correctivas para reparar los daños ambientales y aplicar las sanciones pertinentes a los responsables. A raíz de esta problemática, la empresa se vio afectada con la suspensión de actividades durante aproximadamente 35 días.

Posteriormente, el 1 de abril del presente año, J.L.G., presunto asesor del presidente de la ALDO, se reunió con el gerente de la empresa, Franz N. O., según denuncia esta persona, para presuntamente negociar una solución al caso, solicitando dinero a cambio de retirar la denuncia.

"De manera verbal y de



La sesión de ayer fue caótica y la presunta extorsión generó un intenso debate /LA PATRIA

manera escrita me pidió 50 mil dólares para solucionar este problema y desistir del caso... también me dijo que me van a molestar de una u otra manera y me buscarían tres pies al gato", señala parte de la declaración informativa del empresario, ante el Ministerio Público.

De momento el caso continúa en investigación, aunque no existe imputación formal contra el empresario.

SESIÓN

Debido a la gravedad del caso, el pleno de la asamblea

exigió la lectura de la denuncia en la sesión de ayer y se sugirió un cuarto intermedio para analizar el hecho, acusando al presidente de ocultar información crucial a las autoridades.

A pesar de las peticiones de los legisladores y en contra del artículo 55 que establece la divulgación de documentos en sesiones si es sugerido por los asambleístas, el presidente se negó a cumplir con la solicitud. Esto generó la desaprobación del directorio y la vicepresidente de la asamblea, quienes también criticaron la retención de docu-



Momento en el que presuntamente el asesor pide los 50 mil dólares /CORTESÍA

mentos por parte del presidente y el acusado J.L.G.

IRREGULARIDADES

Además, según lo declarado por el representante legal de la empresa, los documentos presentados en la denuncia muestran el nombre de un individuo llamado J.R.C. que aparentemente presentó la denuncia inicial, sin embargo, su número de carnet no coincide con su nombre, lo que sugiere que podría tratarse de una persona ficticia, además, se pudo observar que tanto la firma del de-

denunciante como la del presunto extorsionador son prácticamente idénticas en los documentos presentados a la fiscalía.

Según el informe, se desconoce la cantidad exacta de personas implicadas en las irregularidades y el proceso no ha llegado a ninguna conclusión, el pleno de la Asamblea Legislativa continúa con su posición de reclamo. Los denunciantes solicitan una investigación a las autoridades pertinentes y además señalaron que llevarían la denuncia contra el supuesto asesor J.L. hasta las últimas consecuencias.

Aduana de Oruro dispone de 40 toneladas de partes de vehículos para subasta ecológica la próxima semana

LA PATRIA

En conferencia de prensa efectuada este jueves, la gerencia regional Oruro de la Aduana Nacional ha puesto a consideración de la población, un total de 40 toneladas de autopartes que serán parte de una subasta ecológica programada para la próxima semana, donde la gente interesada puede acudir, cumpliendo con los requisitos exigidos.

Según explicó el gerente regional de la Aduana de Oruro, Patricia Trujillo, este lote de 40 toneladas es el sobrante de las más de 90,1 toneladas que se puso a disposición en cuatro convocatorias entre los meses de marzo y abril.

Agregó que la venta de estos lotes, ha alcanzado a 399.597 bolivianos y se han presentado un total de 83 postores divididas en los cua-

tro procesos que se han convocado.

AUTOPARTES Y NO VEHÍCULOS

La gerente regional de la Aduana de Oruro, explicó de donde surgen estas partes de vehículos y el porqué, no se los ha subastado precisamente como motorizados.

"Resulta que una vez que se han incautado vehículos indocumentados, se establece si son aptos o no para su uso. En el caso de que no sean aptos, se debe aplicar la inutilización, normativa que está incluida en el reglamento de destrucción que tiene la Aduana Nacional, cuyo marco normativo se encuentra en Decreto Supremo 3640.

Una vez que se tiene este tipo de vehículos, se procede al corte de estos motorizados en 2 o 3 partes, velando porque se



Aduana dispone 40 toneladas de autopartes para subasta ecológica en Oruro /AN

pierdan su características y cualidades, por lo que corresponde también el amolado del motor, como del chasis, además de la inutilización de los sistemas de transmisión y piezas carnáticas y también la eliminación de todos los indicadores del vehículo en cuestión", añadió.

"En este proceso participa un notario de fe pública que da fe y validez a todo lo actuado y obrado por la Aduana Nacional. Por último, como medida de seguridad, debe comunicarse al municipio y a Diprove el número de motor y de chasis para que nadie tenga la tentación de



La inutilización implica cortes que separan el vehículo en partes /AN

utilizarlos todavía.

LA SUBASTA EN SI

Superados estos pasos, estas partes de vehículos son puestas a disposición en una subasta ecológica y ello se efectuará la próxima semana, donde deben cumplirse también los plazos y

pasos establecidos.

Si los adjudicatarios cumplirán con todo lo estipulado podrán adjudicarse en los márgenes ya conocidos; en caso de no cumplir se declara desierto, que es precisamente lo que ocurrió con estas 40 toneladas del primer lote", puntualizó.

Concejal y empresario imputados por uso indebido de influencias en caso Edificio Loritas 10

LA PATRIA

El concejal paceño Pierre Chaín y el empresario Harold L.S. fueron imputados oficialmente este jueves 2 de mayo por el delito de uso indebido de influencias, debido a la Ordenanza Municipal 046/2022 que presuntamente pretendía favorecer a la construcción del Edificio Loritas 10, ubicado en la Zona de Calacoto de la ciudad de La Paz.

En la resolución de imputación formal, la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción solicitará, en audiencia de medidas cautelares, una fianza económica, arraigo y otras

medidas en el marco del delito investigado.

“Se colectaron más de 35 elementos de convicción, como los documentos de compra y venta del terreno del Club de Unión Árabe a favor del empresario Harold L.S., que habrían sido irregulares y por los cuales existe otro proceso abierto. Asimismo, se realizó el registro del lugar del hecho, declarado en la Zona de Calacoto de la ciudad de La Paz. En la resolución de imputación formal, la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción solicitará, en audiencia de medidas cautelares”,

dijo el Fiscal Anticorrupción, Franklin Alborta.

También informó que el hecho fue denunciado el 21 de abril de 2023 por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, a raíz de una denuncia del Fondo de Desarrollo de La Paz, en la que se advirtieron presuntas irregularidades en la aprobación de la Ordenanza Municipal 046/2022.

En ese entonces, aseguraron que la finalidad de esta ordenanza era beneficiar a determinadas empresas constructoras, principalmente a la de Harold L.S., quien en el año 2021 compró un terreno del Club de Unión Árabe en la zona de Calacoto, al



Fiscal Anticorrupción solicitará arraigo y fianza económica en audiencia de medidas cautelares /FGE

entonces presidente del club Pierre Chaín.

“De acuerdo con todos estos elementos, se presume que el concejal habría promovido la aprobación de la ordenanza municipal para favorecer al empresario al que le habría vendido, a través de intermediarios, el te-

reno del club en la zona de Calacoto, para la construcción de un edificio de más de 20 pisos. La ordenanza fue derogada posteriormente debido a las irregularidades”, agregó Alborta.

El Fiscal explicó que existe otro proceso abierto en la Fiscalía Especializada

en Delitos Patrimoniales, en contra del concejal Pierre Chaín, por el delito de uso de instrumento falsificado, a denuncia de los socios del Club Árabe de La Paz, por la presunta venta irregular del terreno en la zona de Calacoto con poderes aprobados de manera dolosa.

Potosí: unidades educativas aplican horario de invierno desde el 6 de mayo

LA PATRIA

Desde el lunes 6 de mayo, las unidades educativas de Potosí aplicarán el horario de invierno, lo cual significa que el ingreso y salida de estudiantes a los colegios tendrá una diferencia de media hora respecto a lo habitual, informó este jueves la Dirección Departamental de Educación.

Esta medida surge en coordinación con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), señaló el director Departamental de Educación de Potosí, Javier Ortega, en conferencia de prensa.

El horario de invierno implica que los estudiantes ingresarán, en el turno mañana, media hora después de lo acostumbrado, mientras que los del turno tarde saldrán 30 minutos antes de lo habitual.

Ortega indicó que la medida es por las bajas temperaturas reportadas



Estudiantes a la salida de clases en el centro de la ciudad /EL POTOSÍ

en el municipio de Villazón, Uyuni y en distritos de zonas altas.

Cabe mencionar que esta medida se aplicará para todos los ciclos educativos del departamento potosino.

Por otra parte, el titular recomendó a los directores, personal administrativo y maestros no exigir el uniforme y priorizar, en todo caso, el cuidado de la salud de los

estudiantes. Asimismo, pidió a los padres aplicar los protocolos de bioseguridad, abrigar a sus hijos y mantener el uso del barbijo para evitar la diseminación de contagios.

Respecto a las vacaciones invernales, señaló que estas se mantienen previstas para julio; sin embargo, considerarán tomar acciones en caso de eventos climáticos adversos u otras contingencias.

banco **bisa**
simplificando tu vida

AVISO DE REMATE

EL DR. CARLOS ALBERTO MEJIA CONDORI, JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL (EN SUPLENCIA LEGAL), URURO - BOLIVIA, POR CUANTO LA LEY Y EL DERECHO LE FACULTAN-

Siendo el estado de la causa y de conformidad con el Artículo 419 del Código Procesal Civil, dentro el proceso EJECUTIVO, seguido por el BANCO BISA S.A. contra GERARDO MIGUEL MORALES MURILLO, se señala día y hora de AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA EN PRIMER REMATE, sobre el 100 % que le corresponde a las acciones y derechos al Sr. GERARDO MIGUEL MORALES MURILLO, sobre el bien inmueble Ubicado: Zona Aranjuez Alto, Calle Las Granadas, Dist. N° 1 Subdist. N° 25, Lote N° 25, Predio N° 013, con una Superficie de 375.00 mts.2, Linderos: N: Noreste: Lote 33. E: Sudeste: Lote 26. S. Sudoeste: Calle las Granadas. O: Noroeste: Lote 24., registrado en la Matricula de Derechos Reales: 3.01.1.02.0005986, con una base señalada para el remate, conforme Auto de fecha 07 de marzo de 2024, de \$us. 293.697.92.-(DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE 92/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente en Bs.-2.044.137.55.- (DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE 55/100 BOLIVIANOS), que corresponden a la base para la subasta, de acuerdo al Artículo 417 del Código Procesal Civil, con una deuda impositiva de Bs. 1034. Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito, el día viernes 10 de mayo de 2024, a horas 10:00 a.m. y siguientes, a tal efecto, se designa Martillera Judicial a la Dra. Elvira Huchani Vásquez, Martillera Judicial No. 2 del Tribunal de Justicia de este Distrito, a objeto que lleve a cabo la audiencia de remate señalada en el presente Auto. En aplicación del Artículo 420.I del Código Procesal Civil, los interesados en el presente remate deberán depositar el 20% sobre el monto a rematarse, mediante depósito judicial ante el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito. Cúmplase con las notificaciones a las partes debiendo notificarse a la parte demandada y ejecutada en forma personal o mediante cédula en su domicilio real y publíquese el Aviso de Remate por una sola vez, en un órgano de prensa autorizado, conforme el Artículo 419.III del Código Procesal Civil y péguese una copia del aviso de remate en el tablero de notificaciones de este despacho judicial. En cumplimiento y a efectos del art. 1479 del Código Civil, cítese y notifíquese a los acreedores que tienen registradas sus acreencias en el inmueble objeto de litigio, bajo el siguiente detalle: BANCO BISA S.A., JOSE FAUSTO MURILLO ALIAGA, JANETTE DORIS ESPADA VALENCIA DE MURILLO, DIONICIO EDGAR SEJAS GRAGEDA, MARLENE COLQUE DE SEJAS, debiendo procederse a la citación y notificación de los mencionados, a efectos de ley, sin perjuicio del conocimiento de los referidos, mediante la publicación de los avisos de remate. Todo lo dispuesto, sea previo el cumplimiento de las formalidades de ley.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO, A LOS VEINTICUATRO días del mes de abril de dos mil veinticuatro.-- D.S.O.

Abg. Carlos Alberto Mejía Condori. JUEZ PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° DE HUACHACALLA. URURO - BOLIVIA. SUPLENCIA LEGAL

Abg. Wanda Marioly Torrico García. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO. SUPLENCIA LEGAL

Mujer trans asesinada en Oruro: Colectivo TLGB exige justicia

LA PATRIA

Después de que ayer se encontrara muerta a una mujer trans en un alojamiento de la zona Norte de la ciudad, el Colectivo Trans, Lésbico, Gay y Bisexual (TLGB) de Oruro emitió un comunicado repudiando los ataques homofóbicos, transfóbicos, bifóbicos, lesbofóbicos, entre otros, y exigiendo que se encuentre al responsable lo más pronto posible y se le aplique todo el peso de la ley.

En su pronunciamiento, el Colectivo TLGB Oruro, cuya organización agrupa a personas trans, lesbianas, gays, bisexuales y otras poblaciones diversas en Oruro, expresó sus condolencias a los familiares de N.E, una mujer trans que fue encontrada sin vida en el alojamiento Juan De La Cruz la mañana del jueves.

“Exigimos a las autoridades que esclarezcan este crimen, ya que nuestra compañera, con tan solo 20 años de edad, fue víctima de feminicidio y de un ataque transfóbico aparen-

temente perpetrado por su acompañante, del cual se desconocen los datos”, señala el documento.

Según el pronunciamiento, cada vez son más las víctimas de ataques de odio contra la comunidad LGBT, especialmente contra las mujeres trans, por lo que se repudian completamente estas acciones violentas.

“Comenzamos el mes de mayo, el mes contra la discriminación y el maltrato hacia las personas con diversa orientación sexual e identidad de género, con esta triste noticia y con la pérdida de una amiga, una hermana, una compañera que tenía muchas metas por delante y cuya voz fue silenciada hoy”, señala el comunicado.

En ese sentido, el Colectivo TLGB exige que en las próximas horas se encuentre al responsable de este crimen y se le aplique todo el peso de la ley, además de hacer un llamado contra los crímenes de odio, los feminicidios y la transfobia, exigiendo respeto por parte de la sociedad.



Colectivo TLGB Oruro exige justicia por su compañera /COLECTIVO

Posesionan a Russel Ramírez como secretario Municipal de Infraestructura

LA PATRIA

Russel Ramírez Alcón fue posesionado como nuevo secretario de Infraestructura Pública del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) por el alcalde Adhemar Wilcarani. La nueva autoridad tomó juramento y se comprometió a trabajar de manera responsable y transparente para acompañar la gestión municipal.

Ramírez es ingeniero civil de profesión, con más de 20 años de experiencia en el rubro de carreteras. Hasta hace más de dos años cumplió funciones como superintendente en diferentes obras a lo largo de todo el país, y uno de los últimos trabajos realizados fue en Beni con la construcción de un tramo carretero que concluyó con éxito.

Posteriormente, Ramírez desempeñó funciones en la Empresa Boliviana de Construcción y, al ser posesionado ahora como nuevo secretario Municipal de Infraestructura del GAMO, consideró un honor trabajar en su ciudad al servicio de los orureños.

“La Secretaría de Infraestructura es muy importante, representa casi el 50% o 60% de los recursos de la Alcaldía. Lo que tenemos que hacer es coordinar con toda la sociedad

a través de las juntas vecinales, juntas escolares y sindicatos, para llevar a cabo todos los proyectos de infraestructura vial, escolar, de salud, alcantarillado pluvial, sanitario y muros de contención, asegurando que se culminen en tiempo y forma, siempre cuidando la calidad y el cumplimiento de los plazos, aspectos fundamentales para una buena gestión de la Alcaldía”, manifestó.

EXSECRETARIA

Ramírez asume como secretario de Infraestructura Pública luego de su antecesora Paola Condori, quien asumió el cargo en enero de este año en medio del malestar de los trabajadores de Avance de Obras que, desde un inicio, rechazaron su designación.

El pasado 24 de abril, Condori, tras una interpelación sobre la supervisión y el cumplimiento de planes, programas y proyectos de cada una de sus direcciones y unidades, además de los mecanismos de reacción y respuesta ante la declaración de emergencia por evento adverso de desborde de ríos y la atención a las juntas vecinales afectadas, recibió el voto de censura por parte del pleno del Concejo Municipal de Oruro (CMO).



Russel Ramírez asume como nuevo secretario de Infraestructura Pública /GAMO

Invitación Religiosa

“Y este es mi mandamiento: que se amen los unos a los otros, como yo los he amado.” Juan 15:12

Dios Santo, la Virgencita y los papitos te reciban y te cubran con su Manto Sagrado en tu camino al Reino Celestial, brille para ti la luz perpetua.

MISA EN MEMORIA DE NUESTRO SER QUERIDO

La familia Blanco Callejas invita acompañar a la misa recordando, con profundo dolor y tristeza, el primer mes del fallecimiento de nuestra amada hermana y tía:

AYDEE CARMINA BLANCO CALLEJAS

Agradecemos a todos su presencia y muestras de solidaridad en estos momentos de dolor que embarga la familia.

PARROQUIA SAN GERARDO | SÁBADO 4 DE MAYO | 11:00 A.M.

Oruro - Bolivia



0264-12-3

Invitación Religiosa

“No es fácil aceptar tu ausencia, pero tu recuerdo es muy grato para nuestra memoria”

La familia de quien en vida fue:

Sr. JORGE CARLOS LEÓN LEÓN (Q. D. D. G.)

Invitan a todas las personas, instituciones y amistades a recordar el 1er año de su partida al lado del Señor con la Santa Eucaristía que se oficiará en su memoria el día sábado 4 de mayo del presente a horas 10:00 am, en el Santuario de Nuestra Señora del Socavón.

La familia doliente agradece su asistencia a este acto de piedad cristiana. El duelo se despide en las puertas del templo.

Oruro, mayo de 2024



0264-9-3

Reservas Internacionales de Bolivia alcanzan los 1.796 millones de dólares al cierre de abril

LA PATRIA

Desde el Banco Central de Bolivia (BCB) se informó que, al 30 de abril de este año, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron los 1.796 millones de dólares. Además, aseguró que esta cifra muestra estabilidad en comparación con meses anteriores.

“Durante los últimos ocho meses hemos logrado estabilizar el nivel de las Reservas Internacionales en valores que oscilan entre los 1.700 y 1.800 millones de dólares”, manifestó el presidente del BCB, Edwin Rojas.

Resaltó que incluso la cifra de abril representa un incremento de 88 millones de dólares en comparación con el cierre del año pasado. No obstante, también advirtió un decrecimiento respecto a 2022, cuando las Reservas alcanzaron los 3.796 millones.

Del monto total de las Reservas, la mayoría corresponde al oro con 1.688 millones de dólares, mientras que las divisas suman 139 millones, los tramos de Reservas 35 millones y los Derechos Especiales

de Giro (DEG) también 35 millones.

Destacó estos datos a pesar de los desembolsos realizados durante el cuatrimestre, como los 760 millones de dólares destinados a la importación de combustibles y el pago oportuno del servicio de la deuda externa pública por 580 millones.

El presidente del BCB señaló que la cifra de las Reservas se encuentra en niveles recomendados para cubrir un mínimo de tres meses de importación, aunque reconoció que se espera contar con una mayor holgura.

Finalmente, Rojas mencionó que este resultado se logró en un contexto de conflicto geopolítico en Medio Oriente, que generó tensiones en la estabilidad de los precios de las materias primas y una menor capacidad de producción de hidrocarburos.

También responsabilizó al fenómeno climático de El Niño, que ocasionó pérdidas en el sector agrícola, así como al bloqueo de carreteras al inicio del año y al cerco de la Asamblea Legislativa a créditos por 633 millones de dólares.



El presidente del BCB anunció que las Reservas Internacionales Netas se mantienen estables

/PR.SS.

TSE supervisará congreso del MAS “arcista” por orden judicial

LA PATRIA

La Sala Constitucional Primera del departamento de La Paz determinó instruir al Órgano Electoral el acompañamiento al X Congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS), convocado por el Pacto de Unidad liderado por la Central Obrera Boliviana (COB), para los días 3, 4 y 5 de mayo en la ciudad de El Alto.

El documento fue firmado por el presidente de la Sala, Israel Campero. Según el documento, argumenta que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) debe cumplir lo que señala la Ley de Organizaciones Políticas y el Reglamento.

“Instruir al Órgano Electoral Plurinacional la aplicación provisional del artículo 30 de la Ley de Organizaciones Políticas y el Reglamento para la Supervisión de Organiza-

ciones Políticas, en favor del accionante”, menciona el documento.

A través de un comunicado, el Órgano Electoral calificó de interferencia la determinación de la Sala Constitucional y dispuso realizar la supervisión al Congreso del MAS de manera condicionada y provisional.

El presidente del TSE, Francisco Vargas, pidió que sea el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) quien revise todos los autos constitucionales y que sean ellos quienes interpreten la Constitución Política del Estado.

“Se entiende como un acto de injerencia en las competencias y atribuciones propias del organismo electoral (...) el TSE ha dispuesto realizar la supervisión condicionada y provisional del mencionado Congreso, sujeto a verificación del cumplimiento de



La Sala Plena del TSE informó que participará del congreso “arcista” de manera condicionada y provisional /APG

los requisitos de la Ley”, afirma el comunicado.

Asimismo, la Comisión Política del Pacto de Unidad “arcista” reiteró que el 3 de mayo inician el evento con la llegada de todas las organizaciones sociales al municipio de El Alto y se declaran en estado de emergencia para resguardar el congreso.

El dirigente Adalid Carvajal exhortó a los representantes del Pacto de Unidad del bloque

“evista” a no equivocarse al realizar movilizaciones, ya que el país necesita desarrollo en su economía, y reiteró la realización del congreso.

Por su parte, los representantes del bloque radical del MAS amenazaron con movilizaciones y bloqueo de carreteras en contra de las determinaciones de la justicia y del Órgano Electoral. El bloque “evista” determinó realizar su congreso el próximo 10 de julio.

Pacto de Unidad “evista” advierte con movilizaciones nacionales si TSE supervisa congreso “arcista”

LA PATRIA

El Pacto de Unidad “evista” ha anunciado las movilizaciones en toda Bolivia, en respuesta a la posible supervisión al congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) del “arcista” en El Alto.

El secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (Cscioib) Juan Enrique Mamani, informó que se ha declarado en estado de emergencia, advirtiendo que sectores sociales podrían salir a las calles a nivel nacional y bloquear carreteras.

La determinación de la

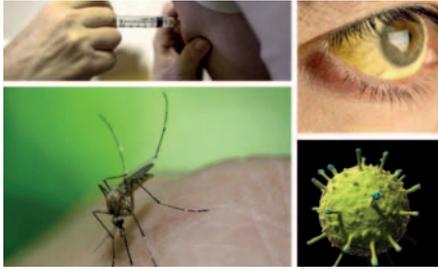


“Evistas” anunciaron bloqueos de carreteras en Bolivia /APG

Sala Constitucional Primera de La Paz quien ordenó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) supervisar el congreso “arcista”, lo cual ha generado rechazo por parte de diversas organiza-

ciones sociales, incluyendo las seis federaciones del Trópico de Cochabamba. El congreso “arcista” está programado para llevarse a cabo del 3 al 5 de este mes en El Alto.

Joven de 21 años fallece por fiebre amarilla en el Norte de La Paz



La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda y hemorrágica transmitida por mosquitos infectados /FM BOLIVIA

LA PATRIA

Hace más de tres años que no se registraban casos de fiebre amarilla en el territorio boliviano. Sin embargo, recientemente se reportó el fallecimiento de un joven de 21 años quien se encontraba en el monte de una comunidad del norte de La Paz por cuestiones de trabajo.

Javier Mamani, jefe de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Servicio Departamental de Salud (Sedes), informó que el joven había ingresado al monte en una comunidad ubicada al norte de La Paz por motivos laborales. Aparentemente, no presentaba enfermedades de base, sin embargo tenía síntomas de haber contraído fiebre amarilla.

El joven de 21 años acudió al Hospital "Santiago Segundo" de la Caja Nacional de Salud (CNS) en la ciudad de El Alto. Después de su diagnóstico, fue internado en el nosocomio y dos días después de recibir atención médica sin lograr su recuperación, falleció.

Una vez que el personal de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Sedes La Paz tuvo conocimiento del fallecimiento del joven, se desplazaron de inmediato a la región donde se reportó el caso para realizar el bloqueo y control epidemiológico correspondiente.

La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda y hemorrágica transmitida por mosquitos infectados. Los síntomas incluyen fiebre, cefaleas, ictericia, dolores musculares, náuseas, vómitos y cansancio.

El jefe del Sedes recomienda a la población en general realizar constantes limpiezas en sus hogares y alrededores, deshacerse de objetos inservibles y eliminar el agua estancada en recipientes, ya que estos son criaderos de mosquitos transmisores de la enfermedad.

Además, insta a las personas que viajen a zonas tropicales del país a aplicarse dosis de refuerzo, las cuales son completamente gratuitas, al igual que las vacunas contra la fiebre amarilla para niños de 12 a 23 meses.

Emapa invertirá Bs 3.000 millones en compra de alimentos, insumos y proyectos

LA PATRIA

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) prevé invertir esta gestión Bs 3.000 millones para la compra de productos como el grano, insumos y la ejecución de proyectos que la empresa requiera, anunció el gerente general de la estatal, Franklin Flores.

Emapa tiene proyectado invertir Bs 3.000 millones en la compra de alimentos como el grano e insumos, así como en la ejecución de proyectos para generar buenos ingresos y ofrecer un buen servicio a la población.

Uno de los proyectos a ejecutar por Emapa es la construcción del complejo avícola en el departamento de La Paz, que se convertirá en el más importante de todos. Actualmente, se encuentran en trámites y estudios correspondientes. Una vez finalizados comenzarán con la obra.

El Gobierno del Presidente Luis Arce, destinó este presupuesto con



Emapa proyecta invertir en compra de alimentos y ejecución de proyectos estratégicos /INTERNET

el único fin de que la empresa pueda cumplir los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), explicó Flores.

Falta poco para comenzar con la construcción del complejo avícola en la ciudad de La Paz. Su infraestructura contará con incubadoras, aves reproductoras, centro de

gorde de pollos, entre otros ambientes, indicó Flores.

La estatal cuenta con plantas y contenedores en diferentes puntos del país y además está a cargo de la construcción de nuevos complejos de acopio, almacenamiento y procesamiento de alimentos estratégicos como la soya, quinua, entre otros

Protestas evitan que una periodista declare como testigo ante la Fiscalía

ANP

Una denuncia de las asociaciones de periodistas y el rechazo de diferentes sectores evitó que la periodista de televisión, Ximena Galarza, sea convocada a la Fiscalía en calidad de testigo en una demanda por difamación presentada por una ciudadana contra un exministro de Justicia.

El presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP), Raúl Peñaranda, confirmó a la Unidad de Monitoreo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) que la declaración anunciada para este jueves 2 de mayo, fue suspendida tras el rechazo de la APLP y la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB).

Peñaranda afirmó que estas acciones representan una amenaza contra el trabajo informativo y, en caso de aplicarse, dejaría en situación de fragilidad a muchos periodistas que realizan entrevistas a funcionarios de gobierno.

Existe el riesgo de que los periodistas tengan que ser llamados como testigos de manera permanente ante



La periodista Ximena Galarza aparece en un estudio de televisión en La Paz /REDES SOCIALES DE XIMENA GALARZA

jueces y fiscales, advirtió.

La periodista Galarza se desempeña como conductora de espacios informativos y de entrevistas, y durante la crisis social y política de octubre y noviembre de 2019, sufrió acoso, persecución y hostigamiento porque difundió denuncias de fraude en las elecciones generales de ese año.

"Consideramos que la convocatoria de Ximena Galarza como testigo en este caso es injustificada y constituye un intento de amedrentamiento. Esta situación genera un precedente peligroso que afecta la libertad de prensa y pone en riesgo la integridad de los profesionales de la comunicación", expresa un comunicado de la APLP.

Político chileno propone construir muro en frontera con Bolivia para frenar migración ilegal

LA PATRIA

El político chileno conservador y excandidato presidencial, José Antonio Kast, planteó la construcción de un muro o vallas en la frontera con Bolivia para impedir la migración ilegal. La propuesta surge tras su visita a Hungría, donde observó las vallas fronterizas implementadas por el Gobierno de Viktor Orban.

“En los próximos meses vamos a trabajar un plan integral para detener el ingreso de inmigrantes ilegales, que evalúe la posibilidad de levantar barreras físicas como un muro o vallas, tecnología y los cambios legales que permitan desarrollar este proyecto que es de máxima prioridad para Chile”, detalló Kast.



El político conservador chileno y excandidato presidencial, José Antonio Kast /EL MUNDO

En las elecciones de 2021 en Chile, Kast fue candidato presidencial y ganó en primera vuelta, pero salió derrotado por Gabriel Boric en el balotaje. Según la última encuesta de la empresa Cadem

para las elecciones de 2025, Kast aparece en segundo lugar con un 12% detrás de Evelyn Matthei, quien lidera con un 25%.

Recordó que hace cuatro años propuso poner una zanja y lo ridiculiza-

ron, sin embargo, posteriormente se terminó construyendo. Dijo que ahora la zanja es insuficiente en la frontera con Bolivia, por lo cual desarrollará un plan que contemple el muro o vallas.

Segip busca consolidar convenios de reconocimiento recíproco de licencias de conducir con Chile e Italia

LA PATRIA

Para la gestión 2024, el Servicio General de Identificación Personal (Segip) tiene grandes expectativas de consolidar convenios con Chile e Italia para que ambos países acepten el reconocimiento recíproco de las licencias de conducir.

La directora nacional del Segip, Patricia Hermosa, y las autoridades competentes se comprometen a lograr el canje y reconocimiento de licencias para conducir a través de acuerdos y convenios internacionales con países vecinos y otros. Es así que este año 2024 se firmarán pactos con Italia y Chile en cuanto al uso de licencias de manejo.

Tras los convenios con Brasil y Argentina, los compatriotas pueden circular en sus vehículos sin restricciones y además conducir con las



Segip trabajará en convenios con Chile e Italia para facilitar el canje y reconocimiento de licencias de conducir /ABI

licencias emitidas en Bolivia, explicó la directora nacional del Segip.

El reconocimiento recíproco de la licencia de conducir tiene como objetivo fomentar el turismo, el

intercambio comercial y la conectividad entre los países. Asimismo, a través de estos acuerdos, los compatriotas podrán movilizarse de forma legal en sus vehículos.

Presidente, Vicepresidente y ministros podrán acceder al aumento salarial del 2024



Luis Arce, Presidente de Bolivia junto al Vicepresidente, David Choquehuanca /CORTESÍA

LA PATRIA

El Presidente, el Vicepresidente, los ministros, los legisladores y otros funcionarios que ocupen altos cargos en el Ejecutivo podrán acceder al incremento salarial de 2024, según lo establecido en el Decreto Supremo 5155, promulgado el 1 de mayo con motivo del Día del Trabajador.

En la gestión pasada, el Decreto Supremo 4929 excluía este beneficio para los mandatarios y ministros de Estado. Sin embargo, en la escala salarial de este año 2024, las máximas autoridades del Órgano Ejecutivo, como el Presidente, verán un aumento de 24.251 a 24.978 bolivianos, y el Vicepresidente de 22.904 a 23.591 bolivianos.

Por otro lado, el incremento salarial de hasta el 3% sobre el haber básico, aplicable de forma lineal, se extenderá a los Ministerios de Estado del Órgano Ejecutivo a nivel central del Estado, así como a las entidades desconcentradas, descentralizadas, autárquicas y otras del

Órgano Ejecutivo a nivel central del Estado.

Una situación similar ocurrirá en los Órganos Legislativo, Electoral, Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), así como en las Instituciones de Control, de Defensa de la Sociedad y de Defensa del Estado, tal como lo señala el artículo 3 del Decreto Supremo 5155.

Para cumplir con lo establecido en el decreto, las entidades deberán enviar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la escala salarial modificada y aprobada mediante Resolución de la Máxima Instancia legalmente facultada, hasta el 17 de mayo de 2024, de acuerdo con la estructura organizacional establecida para el sector público, para su correspondiente evaluación y aprobación, en el marco de la normativa vigente.

La aplicación de lo dispuesto por el Decreto Supremo tendrá efecto retroactivo al 1 de enero de 2024, y podrá ser implementado hasta el 31 de mayo de la presente gestión.

Defensor del Pueblo exhorta a solucionar suspensión de elecciones judiciales

LA PATRIA

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, exhortó este jueves a todos los actores políticos y al Estado a dar una

solución a la permanente suspensión del proceso de preselección de candidatas y candidatos a las elecciones judiciales, luego de que la Sala Constitucional Primera

de Pando concediera tutela a la acción popular presentada por la dirigente indígena Yeni Duri el pasado 30 de abril.

Callisaya instó a evitar el uso perverso de las formas democráticas y llamó a la responsabilidad de los actores políticos, autoridades y el Estado para resolver esta situación. La Sala Constitucional Primera de Pando otorgó tutela a la acción popular presentada por Yeni Duri, quien denunció discriminación en el caso de Mineya Lucindo, postulante inhabilitada. En su resolución, se dispuso anular las elecciones judi-

ciales y realizar un nuevo proceso de preselección de candidatos.

El Defensor del Pueblo advirtió que el mensaje transmitido por los actores políticos no fortalece la democracia, sino que contribuye a su deslegitimación, lo cual podría desencadenar consecuencias dolorosas tanto para el Estado como para la población boliviana.

La decisión de la Sala Constitucional Primera de Pando ha puesto en evidencia tensiones y desafíos en el sistema electoral del país, alimentando debates sobre la transparencia y legitimidad del proceso.



El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya /DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Vocal del TSE propone anular elecciones primarias para priorizar proceso judicial

LA PATRIA

La opción más viable para realizar las elecciones judiciales este año es anular las primarias, declaró este jueves 2 de mayo el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi, en medio de una nueva paralización del proceso de preselección para elegir a nuevas autoridades judiciales.

Aseguró que el Órgano Electoral está listo para llevar a cabo las elecciones judiciales una vez que la Asamblea Legislativa entregue la lista de los candidatos. Indicó que puede ser mañana o en el tiempo que se requiera, pero que el TSE seguirá esperando y no evadirá esta tarea.

Sin embargo, explicó que las elecciones primarias están previstas para agosto de este

año y con este nuevo retraso en las elecciones judiciales, lo más seguro es que ambos procesos electorales se superpongan.

“Ante este panorama surge el debate de la posibilidad de anular la elección primaria cerrada, por diversas razones. Si se anularan, tendríamos espacio para continuar con las elecciones judiciales”, declaró el vocal del TSE.

En días pasados, Tahuichi presentó un proyecto de ley para anular las elecciones primarias, argumentando que son un gasto prácticamente inútil y que no representan un verdadero ejercicio de la democracia, ya que en la mayoría de las fuerzas políticas no se presenta más de un binomio, por lo que los militantes no tienen una verdadera opción de elegir a sus candidatos.



El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi /APG

Huaytari ratifica que tratamiento de las leyes antiprórroga dependerá de coordinación política

LA PATRIA

El tratamiento de los proyectos de ley 073 y 075 en contra de la prórroga de los magistrados dependerá de la coordinación entre los jefes de la Asamblea Legislativa, aseguró el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, este jueves 2 de mayo.

Tras el fracaso de las elecciones judiciales y la instrucción de reiniciar el proceso desde cero, la oposición reiteró su pedido de tratar ambas propuestas, con el fin de apartar a los magistrados de sus cargos y evitar que tomen decisiones consideradas inconstitucionales.

Ante esta situación, recordó que ya existe una resolución del Senado que establece que las leyes antiprórroga deben ser tratadas en el pleno de la Asamblea. Sin embargo, aseguró que, si un acuer-



El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari /LA PATRIA

do político entre ambas cámaras o las tres bancadas decide que el tratamiento se realice en la Cámara de Senadores, no habrá ningún problema.

Hace días Huaytari se reunió con el presidente del Senado, Andrés Rodríguez, para coordinar el tratamiento de ambos proyectos de ley; sin embargo, definieron tener una última reunión de coordina-

ción con el presidente de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, pero esta nunca se llevó a cabo.

Huaytari no hizo más referencia al tratamiento de ambas propuestas, pero sí mencionó el nuevo obstáculo en las elecciones judiciales, asegurando que el Ejecutivo no tiene ninguna responsabilidad y que lo correcto es preguntar a ambas comisiones mixtas

cómo llevaron a cabo el trabajo de preselección.

Tras el fallo en Pando que ordenó reiniciar el proceso de preselección desde el principio, la oposición acusó al Gobierno de estar detrás de esta disposición, argumentando que su plan es mantener a los magistrados prorrogados, ya que están totalmente sometidos y obedecen a los intereses del Ejecutivo.

Estimado suscriptor

Próximamente los archivos PDF solo podrán ser vistos con cuentas de suscripción en la dirección:

<https://pdf.lapatría.bo/>

Los servicios de **descarga directa**, **distribución por whatsapp** o **correo electrónico serán suspendidos**.

Sentimos tener que tomar medidas extremas, pero lastimosamente la piratería hace inviable el sostenimiento de cualquier emprendimiento.

Apelamos a su comprensión y agradecemos de sobremanera la confianza depositada en su periódico.



Líneas de Whatsapp para suscribirse:



71888040



65410105

El cuadro azul y amarillo quiere celebrar un triunfo de local

El cotejo se desarrollará en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" desde las 19:00 horas



Carl A-Z y Kinwa chocan en duelo imperdible por la Libobásquet

PARTIDO AMISTOSO

**GV San José y
CDT Real Oruro jugarán
este sábado en el
"Húngaros del 55"**

El compromiso se desarrollará desde las 15:00 y estarán frente a frente dos equipos que se conocen bastante





Carl A-Z dispuesto a hacer respetar su localía ante el cuadro paceño / LA PATRIA



Kinwa ya conoce de victorias en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" / LA PATRIA

Carl A-Z y Kinwa chocan en duelo imperdible por la Libobásquet

El cotejo se desarrollará en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" desde las 19:00 horas

LA PATRIA

El equipo de Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) busca mantener su racha de victorias; esta noche, a partir de las 19:00 horas, recibirá a su similar de Kinwa de La Paz en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" por la séptima fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet). El conjunto azul y amarillo cuenta con el plantel completo para enfrentar a los paceños, quienes buscan sumar puntos en Oruro.

Después de la victoria obtenida en la sede de Gobierno ante Básquetbol La Paz (88-82) el pasado viernes, el equipo se encuentra fortalecido y con ese ímpetu afrontarán el partido de esta noche el cual necesitan ganar para seguir escalando posiciones en la tabla.

Sin embargo, el rival no será fácil de vencer. Kinwa ha demostrado ser un equipo luchador en el torneo y ya ha sumado puntos en Oruro. En la cuarta fecha de la Libobásquet, el

pasado 12 de abril, logró una buena victoria en el mismo escenario deportivo ante el conjunto de CAN (92-91). Por lo tanto, el equipo paceño buscará repetir esa hazaña esta vez frente a los "guerreros".

Carl A-Z completó su último entrenamiento previo a este partido ayer al mediodía en el escenario que será sede de este encuentro. Marcelo Mendieta, entrenador del cuadro orureño, indicó que cuenta con plantel completo y utilizará todas las armas disponibles para obtener la victoria.

Mendieta señaló que una de las debilidades del equipo es que comienza bien en los primeros cuartos, pero le falta serenidad y concentra-

ción para cerrar los partidos de manera más efectiva. Por ello, se trabajó intensamente durante esta semana para corregir estas falencias y tener un plantel que pueda mantener regularidad hasta el último segundo del encuentro.

Daniel Orresta, uno de los referentes del equipo azul y amarillo, mencionó que el equipo ha estado trabajando bien, pero les falta un poco más de concentración para concretar las victorias y seguir en camino hacia la clasificación. Por el momento queda mucho torneo por delante y confía en que el equipo alcanzará ese nivel.

El año pasado pasaron por una situación similar y termina-

ron la primera fase en los primeros puestos. Por lo tanto, se pide paciencia a los aficionados, ya que los resultados irán llegando a medida que el equipo se aplique en todas sus líneas.

En Kinwa, se encuentra un viejo conocido para Carl A-Z, Samuel Valverde, quien jugó para los "guerreros" el año pasado y ahora defiende los colores del equipo paceño. Es uno de los jugadores a tener en cuenta, ya que se ha convertido en el motor de este equipo que actualmente se encuentra en la penúltima posición de la tabla con 8 unidades, al igual que Carl A-Z. Por lo tanto, este encuentro será bien disputado por ambos conjuntos.



Orresta buscará ser nuevamente el motor del equipo orureño / LA PATRIA

Sindicato de Transporte 3 de Mayo celebra su aniversario con campeonato deportivo

LA PATRIA

Con motivo de celebrar su trigésimo aniversario, el Sindicato de Transporte en Materiales de Construcción 3 de Mayo organizó un torneo relámpago de fútbol. El evento tuvo lugar el 1 de mayo en la cancha de la zona de Iroco. El equipo ganador fue el plantel de Parada 1, que venció a Parada 2 por 1 gol contra 0.

Como parte de los actos de homenaje por el trigésimo aniversario de este sindicato, que se celebrará el viernes 3 de mayo, los transportistas en materiales de construcción de la zona Sur de la ciudad de Oruro, organizaron un interesante torneo deportivo el cual se desarrolló con bastante éxito.

Se formaron cuatro equipos con afiliados al Sindicato de Transporte 3 de Mayo. Los choferes disfrutaron de una jornada de confraternidad y deporte aprovechando el feriado del Día del Trabajador. Por la mañana se llevaron a cabo los encuentros preliminares y por la tarde se disputaron los partidos finales. Los equipos tomaron los nombres de las cuatro paradas donde trabajan los motorizados que ofrecen el



El representativo de Parada 1 gallardo campeón del certamen / LA PATRIA

servicio de traslado de materiales de construcción y otros similares. La final se disputó entre las Paradas 1 y 2. Fue un partido intenso, con mucho roce y pocas llegadas. Al final, el único tanto fue marcado por Pedro Mamani, lo que le dio la victoria a Parada 1 por 1 gol contra 0.

En el partido por el tercer lugar, el equipo de Cuarta Parada venció con dificultad a Tercera Parada por 9 goles contra 6 en un encuentro bastante disputado.

Al finalizar la jornada, los organizadores entregaron los premios a los tres primeros correspondientes y montos económicos como incentivo.

Los campeones de este torneo son: Carlos Rojas, Paulino Choque, Jhony Ramírez, Teodoro Equisse, Aldo Yave, Richard Condori, Walter Poca, Pedro Mamani, Eliseo Canaviri, Javier Solíz, Omar Copa, Ernesto Quispe, Gabriel Condori y Sergio Chambi.

CUATRO PARTIDOS DEFINITIVOS EN EL TORNEO DE FUTSAL DE LA ADAPO

LA PATRIA

Este sábado 4 de mayo se desarrollará una fecha corta en el marco del torneo de fútbol de la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo), esto con el fin de nivelar los encuentros que se tienen pendientes para desde la siguiente semana comenzar con la ronda de las semifinales en todas las categorías, para luego concluir con el certamen con los partidos finales.

SÁBADO 4 DE MAYO
Polifuncional de Economía
Primera de Honor
(Descenso)

Hrs. 08:50.-	Universidad UTO	vs.	Edeser
(Ronda del título)			
Hrs. 09:45.-	PMC GAMO	vs.	Fetsal
Hrs. 10:30.-	SeLA "A"	vs.	Yaku SeLA
Hrs. 11:15.-	Municipal	vs.	Administración CNS "A"

Oruro participará en el campeonato nacional de karate con 37 deportistas

LA PATRIA

37 deportistas forman parte de la delegación orureña que asiste al III Festival Nacional de Karate, que se llevará a cabo en Cochabamba a partir de esta jornada y se prolongará hasta el domingo en el Centro de Entrenamiento y Formación Deportiva (Cefed) de La Tamborada. En este evento se llevarán a cabo dos campeonatos simultáneos que servirán como clasificatorios para certámenes sudamericanos de este deporte.

La dirigencia de la Asociación Departamental de Karate de Oruro organizó pruebas selectivas tanto a nivel de clubes como de asociaciones para elegir a los mejores deportistas que participarán en este torneo nacional. Tres municipios estuvieron presentes en el campeonato departamental,

Oruro, Huanuni y Caracollo.

A partir de ahí se seleccionaron a 38 deportistas para formar parte del campeonato nacional, pero a última hora uno de los deportistas sufrió una lesión en el tobillo, por lo que el número se redujo a 37, más el entrenador de esta disciplina.

Marcelo Taborga, presidente de la asociación de este deporte a nivel departamental, indicó que en realidad hubo más de 100 ganadores en el certamen regional, pero debido a razones económicas y académicas, varios de los seleccionados no podrán participar en el torneo, por lo que la delegación se redujo drásticamente.

A pesar de esto, se cuenta con un buen grupo de deportistas competitivos que han obtenido varias medallas en favor del departamen-

to en sus respectivas categorías. Por lo tanto, se espera que puedan tener una actuación similar en este torneo. Lo más importante para los deportistas es lograr la clasificación a torneos internacionales, incluyendo el campeonato sudamericano que se llevará a cabo en Brasil. En este tercer festival se llevarán a cabo dos competencias simultáneas: el WKF, que será puntuable para el ranking nacional, y el kyokushin selectivo para el certamen sudamericano.

El torneo comenzará el 3 de mayo con la llegada de las delegaciones y el pesaje de los deportistas. Además, se llevará a cabo un curso especial para árbitros. La competencia propiamente dicha comenzará por la tarde con la modalidad de kata (formas), defensa personal y manejo de armas. El sábado y domingo se realizará el torneo en la modalidad de kumite (combate).

Flavio Doria Medina, uno de los deportistas de la delegación, señaló que la preparación en el karate es



Los deportistas orureños que acuden al certamen nacional / LA PATRIA

constante, ya que las competencias son periódicas y se debe estar preparado para enfrentar estos eventos. Él, compite en la categoría de 18 años, menos de 80 kilogramos, una de las más fuertes, pero su objetivo

es llegar a los primeros puestos y obtener el pase al evento sudamericano, demostrando que el karate en Oruro ha evolucionado considerablemente y cuenta con deportistas de gran valía.

Prado avanza a cuartos de final del Brasil Tennis Open



El tenista boliviano Juan Carlos Prado en plena competencia / INSTITUTO SPORTS

LA PATRIA

El joven tenista boliviano Juan Carlos Prado avanzó a los cuartos de final del Brasil Tennis Open, torneo de nivel challenger que se disputa en Porto Alegre, donde superó la ronda de octavos por retiro del local Mateus Alves cuando ganaba el primer set (5-1). Su próximo contrincante será el peruano Gonzalo Bueno.

Con 19 años Prado cumple con una gran semana en el vecino país, específicamente en las canchas de la Asociación Leopoldina Juvenil, donde accedió al cuadro principal luego de superar dos rondas de la qualify (clasificación).

En su primer partido, que fue el domingo, venció al brasileño Rafael Tosetto (6-2, 2-6 y 6-3), mientras que en su segundo encuentro derrotó al también brasileño José Pereira (6-4 y 6-1).

Su debut en el cuadro principal no fue nada sencillo porque se enfrentó al tercer sembrado de la competición, el kazajo Dmitri Popkó, a quien venció para dar uno de los batacazos del torneo. Se impuso por 7-6(5) y 7-6(8).

Este jueves jugó los octavos de final contra Alves, a quien ganaba

en el primer set por 5-1, momento en el que su rival se retiró por lesión.

Gracias a ello se metió entre los ocho mejores de la competición y se enfrentará a Bueno, quien previamente eliminó al local Nicolás Zanelatto (6-1, 2-6 y 6-4). Su partido está programado para este viernes en horario por definir.

EN ITALIA

La dupla nacional compuesta por Federico Zeballos y Boris Arias, compiten en el Cerdeña Open, torneo challenger que se juega en Cagliari (Italia).

El martes fue el debut de la mejor pareja del país al vencer en primera ronda al boliviano Hugo Dellien y al colombiano Daniel Galán (6-4 y 6-2).

Este viernes se enfrentarán en cuartos de final al estadounidense Evan King y al brasileño Orlando Luz.

Su encuentro será en la cancha 14 de la Centrale del Club de Tenis de Cagliari. Dellien también jugó en singles, pero no pasó de la segunda fase clasificatoria. En la primera derrotó al alemán Hendrik Jebens (6-4 y 6-0), pero luego cayó con el canadiense Gabriel Diallo (7-5 y 6-2).

FBF convoca a un congreso ordinario para tratar el "complot" de los clubes

LA PATRIA

Por pedido de las asociaciones departamentales y la mayoría de los clubes de la División Profesional, el Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) convocó para el 17 de junio, en Cochabamba, al Congreso Ordinario, con el punto central de la discusión el "complot" que estarían armando Blooming, Oriente Petrolero, Royal Pari y Bolívar en contra del presidente, Fernando Costa.

Bajo el amparo de las normas del estatuto de la Federación convocó a este Congreso, en el cual estarán en el centro de atención estos cuatro clubes, con la posibilidad de que sus presidentes sean sancionados con la desafiliación o suspendidos por tratar de desestabilizar la gestión de Costa y por seguir la línea de las acusaciones del expresidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), Noel Montaña.

Este será el 57° Congreso Ordinario,



La dirigencia del fútbol boliviano volverá a reunirse en junio / APG

se realizará dentro los plazos establecidos por la normativa. La anterior reunión, la versión 56, se llevó adelante el pasado 26 de abril, en la ciudad de La Paz, donde Montaña fue destituido por difa-

mación en contra de Costa y por encontrarse indicios de malos manejos económicos y administrativos.

En el congreso celebrado en la sede de Gobierno, no asistieron los dirigentes de Blooming, Oriente Petrolero y Royal Pari, cuyos presidentes, desde la capital oriental, anunciaron que no iban a participar, porque estaban en contra del manejo arbitral y amenazaron con no participar en el siguiente torneo, en caso de que sus exigencias sean rechazadas.

Estos fueron los pedidos de estos clubes cruceños, sumándose Bolívar: independencia de la Comisión Nacional de Árbitros de la FBF, que tenga autonomía frente a la FBF; descentralización de las oficinas del sistema Comet y TMS; régimen sancionatorio a los árbitros; celeridad en los procesos; socialización de las normas de la FBF; y sanciones por el tema de los supuestos amaños.



Clubes cruceños mantienen su amenaza de no participar en el Clausura / APG

GV San José y CDT Real Oruro jugarán este sábado en el "Húngaros del 55"

El cotejo se desarrollará desde las 15:00 y estarán frente a frente dos equipos que se conocen bastante

LA PATRIA

Finalmente, los equipos de GV San José y Club Deportivo Totorá Real Oruro, definieron el horario y la cancha donde disputarán su encuentro amistoso, en este caso será en el complejo "Húngaros del 55" desde las 15:00 horas de este sábado 4 de mayo. No se pudo acceder al estadio "Jesús Bermúdez" debido a la negativa de ceder el escenario por parte de los representantes del Servicio Departamental de Deportes (Sedede).

GV San José terminará esta etapa de reacondicionamiento físico con un encuentro amistoso que se desa-

rollará este sábado. La idea de la dirigencia era ofrecer un espectáculo deportivo a la población, por lo que buscaban que el encuentro se llevara a cabo en el principal escenario deportivo de la ciudad. Sin embargo, se encontraron con la negativa por parte del Sedede.

Se conoció que la dirigencia hizo la solicitud respectiva ante las autoridades departamentales desde hace varios días y, en un principio hubo una buena recepción. Sin embargo, la última palabra del Sedede fue que el estadio no estaba disponible para este encuentro.

Según las palabras del director del Sedede, Boris Sotez, se están realizando trabajos de mantenimiento en el escenario deportivo y el césped está siendo sometido a un intenso trájín con los encuentros de Copa "Simón Bolívar". Por lo tanto, no era conveniente aceptar este partido, ya que se provocaría un mayor daño dado que ya estamos ingresando a la época de frío.

Ante esta situación, la dirigencia de GV San José, optó por utilizar el complejo "Húngaros del 55", habilitando las graderías de la parte Este para que los aficionados puedan disfrutar de este encuentro entre dos equipos que ya se enfrentaron en el pasado y que ahora están en torneos diferentes y con distintos objetivos.

El equipo de GV San José conti-



El plantel se mentaliza en lograr una buena campaña en el Clausura

/LA PATRIA

nuo sus entrenamientos en el feriado del 1 de mayo y este jueves llevó a cabo una sesión especial sin la presencia de la prensa. Esto fue para ultimar detalles respecto al encuentro de este fin de semana, a su vez, completar los trabajos que se realizaron en este corto periodo de receso antes de encarar el torneo Clausura.

A partir del próximo lunes, el

equipo se enfocará en un trabajo más liviano y centrado en el inicio del próximo campeonato. Por el momento, están a la espera de conocer la programación de partidos del campeonato y los primeros rivales que le tocará enfrentar en esta etapa previa a la Copa América, donde se llevará a cabo un trabajo más prolongado para no perder ritmo de competencia.



Los arqueros realizan una exigente labor de manera diaria /LA PATRIA

Presidente de la FBF recurrirá a árbitros internacionales ante posible paro

Al parecer la mayoría de los árbitros desconoce el acuerdo que se tiene con la FBF para traer y mandar árbitros de Chile y Bolivia

LA PATRIA

Ante la amenaza de los árbitros de ingresar en paro de actividades, el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, mencionó que volverá a recurrir a los jueces extranjeros para dirigir los partidos para cumplir con el calendario del campeonato de la División Profesional.

"Si los árbitros toman la decisión de no arbitrar al inicio del torneo, tendremos que acudir a más árbitros internacionales", advirtió Costa, respecto a la postura de la Asociación Boliviana de Árbitros de Fútbol (ABAF) de ingresar en paro como protesta, luego de que la Federación contrató un equipo arbitral chileno para dirigir los partidos de la final

del torneo Apertura.

La agremiación de los árbitros pide respeto a su trabajo y una reunión con Costa para hacerle conocer las condiciones de su actividad y pedir una explicación por la decisión de traer colegiados del extranjero.

El mandamás federativo remarcó que el fútbol boliviano no volverá a parar, porque el perjuicio económico para los clubes puede significar un retroceso. Asimismo, mencionó que hay una agenda deportiva que cumplir, con la Copa América USA 2024 de por medio y sin olvidar la reanudación de las eliminatorias a la Copa Mundial.

"Vamos a conversar con los 49 árbitros que han sido capacitados en Chile", declaró Costa, en contacto con los periodistas, en las afueras de las oficinas de la FBF, en la zona Sur de La Paz, en referencia al grupo de jueces que regresó al país, luego de tres meses de preparación.

Producto de esta capacitación, ese grupo de árbitros recibió certificación VAR-FIFA, de los cuales 27 cumplen las funciones de árbitro central y 23 como árbitros asistentes. En principio, estos colegiados debían dirigir los compromisos de la Copa "Simón Bolívar" antes de ser nominados para los cotejos profesionales.



Persiste la molestia en los árbitros bolivianos /APG

Fantasmas Morales Moralitos jugará contra San Lorenzo, Panta Walon e Independiente

LA PATRIA

El bicampeón boliviano, Fantasmas Morales Moralitos tendrá a San Lorenzo de Argentina, Panta Walon de Perú e Independiente Barranquilla de Colombia como rivales en el grupo "B" de la Copa Libertadores de Fútbol, rama masculina, que se celebrará del 19 al 26 de mayo, en la ciudad de Buenos Aires.

Tras la realización del sorteo de la fase de grupos, quedaron definidos las tres series, cada uno formado por cuatro clubes, jugando bajo la modalidad de todos contra todos y del cual los dos primeros junto a los dos mejores terceros clasificarán a la ronda final de este certamen.

En esta segunda participación consecutiva del elenco boliviano, tendrá como adversarios a los

campeones nacionales de Argentina, Perú y Colombia, en partidos con fecha y horario por definirse. Está definido también que el escenario de los compromisos será la

El representativo orureño participará por segunda ocasión en la Copa Libertadores de Fútbol

Arena Tortuguitas, ubicado en la localidad de Tortuguitas en Buenos Aires.

El elenco orureño debutó en este certamen en la edición 2023, llegando como campeón nacional, y registrando dos derrotas y un empate: Joinville (Brasil) por 0-1 y Barracas Central (Argentina) por 1-4, y la división de honores fue frente a Real Antioquia (Colombia) por 3-3.

Con el roce internacional adquirido, Fantasmas Morales Moralitos buscará su primer triunfo en esta Copa y tratará de pelear por avanzar a los cuartos de final de este torneo controlado por la Conmebol.



Fantasmas Morales Moralitos es el bicampeón nacional de fútbol

/LA PATRIA



A un mes y 7 días del colapso de su dique de colas la empresa EMSA no retiró todo el material derramado



Inspección realizada al lugar donde colapsó el dique de colas /LA PATRIA

LA PATRIA
Tras haber transcurrido un mes y 7 días desde que colapsó el dique de colas de la Empresa Minera Sudamericana Andina (EMSA), se evidenció que no se ha efectuado

la limpieza total del material derramado.

Así informó el secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre tierra de la Gobernación de Oruro, Olson Paravicini Figueredo, quien ha efectuado

seguimiento permanente a este caso.

Mencionó que el juez agroambiental en persona, ha podido constatar estos extremos. “Por ejemplo, en el sector del embovedado todavía hay presencia de colas



El colapso del dique de colas afectó a toda la zona de Socamani Vinto /LA PATRIA Archivo

lama que no han podido ser retiradas y que con el paso de los días, existe el riesgo de que se contaminen con las aguas del río, agravando el problema”, explicó.

FUERA DE PLAZO

Paravicini, reconoció que la Empresa EMSA, no ha cumplido con los plazos establecidos para poder remediar el daño ambiental que se ha provocado en toda la zona de influencia.

“Lo importante en todo esto, la empresa en cues-

tion, todavía continúa desplegando grandes esfuerzos para retirar el material, pero han fracasado en el intento”, aseveró.

Aquí lo importante es que el juez agroambiental ya ha tomado cartas en este caso y vamos a esperar el resultado que se tenga, complementó.

VECINOS Y COMUNARIOS

Los vecinos y comunarios del lugar presionan de forma permanente para que

se termine el trabajo de mitigación, además que ya hablan de un resarcimiento económico, que la empresa ya anticipó, no está en condiciones de aceptar.

Paravicini mencionó que en ese caso, la última palabra la tiene el juez agroambiental.

“Esta autoridad es la que va a determinar lo que corresponda, un resarcimiento económico, en especie o incluso de tipo penal, de modo que estaremos aguardando esa decisión final”, puntualizó.



Teodoro Blanco representante de Pueblos de la Montaña durante una anterior inspección al dique de colas de EMSA /cortesía

PRECIO DE MINERALES		(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE		2 DE MAYO DE 2024
		▼ Baja		▲ Alta
ZINC	LF	1,2964		1,2968
ESTAÑO	LF	14,2201		14,2315
ANTIMONIO	TMF	14800,00		15400,00
PLOMO	LF	0,9720		0,9725
WOLFRAM	TMF	18561,00		19044,00
COBRE	LF	4,3794		4,3817
BISMUTO	LF	3,85		4,10
ORO	OT			2300,55
PLATA	OT			26,24

Minería y petróleo: motores de la economía colombiana

LA PATRIA

En el transcurso de 2023, el sector minero y energético de Colombia se consolidó como líder en la captación de inversión extranjera directa (IED), representando el 34,3% del total recibido por el país, que ascendió a 17.446 millones de dólares.

Esta cifra, revelada por el Banco de la República, subraya el impacto significativo de dichos sectores, sumando un total de 5.993 millones de dólares solo en actividades relacionadas con el petróleo y la explotación de minas y canteras. Esta proporción no solo supera el tercio del total de la inversión extranjera, sino que además marca un notable incremento respecto al año 2022, cuando la participación fue de 23,6%.

La inversión extranjera directa en Colombia, especialmente en las áreas de extracción de oro y cobre, se ha visto fuertemente influenciada por los precios récord de estos commodities en los mercados internacionales.

Según Juan Camilo Nariño, presidente de la Asociación Nacional de Minería, estas condiciones de mercado han disparado las ventas y utilidades de las compañías operando en el país, llevando a un aumento co-

rrespondiente en el pago de impuestos y regalías.

“Eso es producto de una realidad fiscal, las compañías han tenido un periodo de precios muy buenos, eso significa que están pagando más impuestos. Ese dinero que ingresa para pagar los impuestos mayores es para estos pagos”, apuntó.

Por otra parte, añadió que “es verdad que el sector minero recibió la mayor proporción de IED, pero lamentablemente, no se destina a nuevos proyectos”.

A pesar de esta entrada significativa de divisas, se registra una preocupante caída en la actividad exploratoria dentro del sector petrolero, marcada por una reducción en la exploración sísmica y el uso de taladros. Este declive en la búsqueda de nuevos yacimientos pone de manifiesto la dependencia de la industria en los altos precios del petróleo, que aún se mantiene sobre los 80 dólares por barril, generando altas regalías y utilidades. La cotización del petróleo por encima de los 80 dólares ha sido un factor crítico para sostener el flujo económico del sector, aunque no necesariamente se traduzca en un aumento de la inversión productiva.

La entrada de inversión en 2023, sustancialmente

mayor a la reportada al cierre de 2022 por 2.101 millones de dólares más en el sector específico de la minería, sugiere una tendencia que podría mantenerse durante 2024 si los precios de los commodities continúan en alza.

“Las decisiones políticas relativas al sector pueden tener un impacto significativo en la atracción de divisas para el desarrollo de nuevos proyectos”, afirmó Nariño, sugiriendo que el entorno actual de precios altos podría oscurecer la realidad respecto a la inversión efectiva en el territorio.

Por otra parte, el sector petrolero en Colombia cerró el año 2023 con una caída del 5,7% en comparación con 2022, según declaraciones de Nelson Castañeda, presidente de Campetrol. Este contraste se observa frente al crecimiento registrado por la minería, sector que experimentó cifras récord. La diferencia entre ambos sectores evidencia los desafíos y las oportunidades que enfrentan frente a la coyuntura económica y regulatoria actual.

La minería, por su parte, ha alcanzado ingresos históricos. Según datos de la Agencia Nacional de Minería (ANM), durante 2023 se superaron los 9,19 billones, superando las expectativas



Gobierno colombiano reportó ganancias de 5.993 millones de dólares solo en concepto de petróleo y minería /REUTERS

del Congreso de la República, que había aprobado un presupuesto de inversión de regalías de 31,3 billones para el bienio 2023-2024.

Por otro lado, Carlos Leal, presidente de la junta directiva de Acipet, señaló que el sector petrolero está enfocando sus recursos en la exploración de la provincia gasífera costa afuera, una actividad más intensiva en capital que la explotación terrestre. Sin embargo, el informe más reciente de Campetrol indica que la actividad de taladros, tanto de exploración como de desarrollo, es la más baja desde junio de 2021, lo que refleja los retos que enfrenta el sector.

La reforma tributaria implementada por el gobierno de Gustavo Petro ha ge-

nerado un impacto significativo en el sector petrolero, incrementando la carga impositiva y, como resultado, los niveles de inversión se han ajustado para cubrir este mayor gasto, de acuerdo con Castañeda. “Ante la caída en la actividad, los niveles de inversión se corresponden en un importante porcentaje con la llegada de divisas para cubrir la mayor carga impositiva”, explicó.

El director de investigaciones económicas de Corficolombiana, César Pabón, destacó que, a pesar de la estabilidad actual en los datos de producción, es crucial comprender mejor la dinámica de la inversión extranjera directa en el sector, cuyos efectos se esperan en un horizonte de cinco años.

Pabón subrayó la importancia de prestar atención a la evolución futura de estos indicadores: “A pesar de la incertidumbre política, la industria no responde tan rápido; la preocupación la tendremos en cinco años”, haciendo énfasis en la necesidad de una visión a largo plazo para evaluar el impacto de las políticas actuales.

Hasta julio de 2023, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) reportó que el recaudo en el sector petrolero alcanzó los \$5,59 billones, cifra que contrasta con los resultados extraordinarios de la minería, pero que refleja la complejidad del contexto económico y regulatorio que enfrentan estas industrias clave para la economía colombiana.

Potosí: eleva a 48 cifra de mineros muertos este año

LA PATRIA

Un trabajador de 39 años perdió la vida en un accidente laboral en el yacimiento minero de Hornos, ubicado en la región Sur de Potosí. Con este trágico suceso, la cifra de mineros fallecidos en lo que va del año se eleva a 48 en la región, siendo la mayoría de los decesos registrados en el Cerro Rico de Potosí y las minas de Calamarca.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel José Luis Morales, confirmó que el último deceso tuvo lugar en la región Sur de Potosí, donde un minero fue sorprendido por la caída de un planchón en el yacimiento minero de Hornos. Los agentes de la División Homicidios realizaron el levantamiento legal del cadáver para trasladarlo a la morgue y

posteriormente entregado a su familia para recibir una sepultura cristiana, detalla El Potosí

Durante los cuatro meses del año se reportaron 48 fallecimientos por accidentes laborales en las minas, con 45 correspondientes a hombres y tres a mujeres. La mayoría de las muertes ocurrieron en las bocaminas del Cerro Rico de Potosí, seguidas de las minas de Calamarca, Porco y Tupiza.



En 2024, se reportó 48 mineros muertos en Potosí /LA PATRIA ARCHIVO

Certifican a 15 trabajadores de YLB para reparar piscinas dañadas

LA PATRIA

La presidenta de Yacimientos de Lito Bolivianos (YLB), Karla Calderón, entregó certificados a 15 trabajadores de la estatal, quienes se capacitaron en tareas de reparación e impermeabilización de piscinas evaporíticas en el Complejo Industrial al Sur del Salar de Uyuni. La entrega se realizó en presencia de autoridades de la empresa estatal, destacando el logro de habilitar piscinas dañadas por mal manejo en anteriores gestiones.

Según datos de la Gerencia de Operaciones de YLB, los trabajos de impermeabilización, a cargo del propio personal de la estatal, generarán un ahorro de 6 millones de bolivianos por piscina, ya que anteriormente ese trabajo era ejecutado por personal externo.

INSPECCIÓN

Calderón, acompañada por su equipo ejecutivo, realizó una inspección a las plantas industriales en el



Los 15 trabajadores fueron capacitados para reparar las piscinas dañadas del Complejo Industrial de Lito /YLB

complejo de la estatal. Durante la visita, los gerentes constataron el funcionamiento de las plantas industriales de cloruro de potasio y carbonato de litio, que iniciaron operaciones hace cuatro meses.

“Realizamos esta visita inspección a todo lo que son los trabajos de operación y proyectos, en lo que es nuestro complejo industrial, jun-

to a nuestros gerentes y hemos constatado el trabajo que se viene desarrollando actualmente en nuestras plantas industriales” señaló.

INVESTIGACIÓN

Actualmente, una comisión de fiscales investiga presuntas irregularidades en el proyecto de construcción de la Planta Industrial de Carbonato de Litio en el

Salar de Uyuni, que habría causado un daño económico al Estado de 425 millones de bolivianos. El Fiscal General, Juan Lanchipa Ponce, informó con anterioridad que hay 11 personas bajo investigación por este caso, el cual fue denunciado por los ejecutivos de YLB.

De acuerdo a los antecedentes, YLB identificó irregularidades en el proyecto y di-

seño de construcción de la Planta Industrial de Carbonato de Litio, el cual no contemplaba la puesta en marcha ni la provisión de agua de proceso. Según una auditoría, al menos 18 piscinas de evaporación quedaron inoperables debido a la mala ejecución del proyecto, ocasionando un daño económico al Estado de aproximadamente 425 millones de bolivianos.

La denuncia formal fue presentada el 18 de abril de 2024 por los actuales ejecutivos de YLB en contra de 11 personas, entre exfuncionarios públicos y la empresa contratada, por la presunta comisión de los delitos de contratos lesivos al Estado, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica e incumplimiento de contrato.



La Fiscalía investiga daño millonario al Estado por 18 piscinas inoperables de litio /FGE

YPFB espera confirmar un nuevo reservorio hidrocarburífero en el Norte de Bolivia

LA PATRIA

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) espera concluir las pruebas de producción en el pozo Mayaya Centro-X1, ubicado en el área no tradicional Lliquimuni, al Norte de Bolivia, para confirmar un nuevo reservorio hidrocarburífero. El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, estima que las operaciones durarán aproximadamente 45 días antes de anunciar el hallazgo que marcará un hito en el desarrollo energético del país.

El equipo de perforación Petrex PTX-27 inició operaciones el 25 de noviembre de 2022 en la locación del pozo, situado en el municipio de Alto Beni, perteneciente a la provincia Caranavi del departamento de La Paz. La perforación vertical alcanzó una profundidad final de 6.000 metros en 436 días,



Presidente de YPFB, Armin Dorgathen /YPFB

sin registrar accidentes ni problemas operativos. YPFB invirtió aproximadamente 76,8 millones de dólares estadounidenses como operador del proyecto exploratorio.

Este proyecto se enmarca en los

objetivos estratégicos de YPFB y en el Plan de Reactivación del Ups-tream (PRU), destinado a determinar oportunidades exploratorias en la Cuenca del Subandino Norte. El plan abarca el período 2021-

2025 y hasta el año 2024 incluye hasta 42 proyectos estratégicos destinados a fomentar inversiones en la exploración y explotación de gas y petróleo en el país.

Según YPFB, se espera que

este descubrimiento tenga un impacto positivo tanto a nivel económico como energético para Bolivia, fortaleciendo su posición como productor y exportador de hidrocarburos en la región.



YPFB espera terminar los trabajos de prueba para confirmar un posible reservorio hidrocarburífero /YPFB

Empresa del Mutún busca "alianzas estratégicas" con siderúrgica brasileña Vetorial

ABI

En busca de generar "alianzas estratégicas", realizar un intercambio de conocimientos y la posibilidad de comprar arrabio, el presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Jorge Alvarado, visitó la siderúrgica brasileña Vetorial.

"Lo más importante de esta visita es el acercamiento con la empresa Vetorial porque estamos viendo que en muchas cosas podemos trabajar juntos, hacer alianzas, por ejemplo, en lo que respecta a la venta del mineral porque hay la posibilidad de hacer una alianza para poder exportar en mayor cantidad nuestro mineral junto con el mineral de Vetorial", explicó Alvarado.

Durante la visita, primero se sostuvo una reunión con el personal de Vetorial y posteriormente se visitó las instalaciones de la planta de producción de arrabio con carbón, entre ellas el área de descarga del carbón y del mineral de hierro, el patio de hierro, la sala de controles y la planta de generación de energía.

Fue el secretario de Desarrollo Sustentable de la Prefectura de Cochabamba, Cassio Augusto Da Costa Marques, quien propició la visita con el fin de realizar este intercambio de tecnología y conocimiento.

"Nuestro objetivo es que toda la región que esté produciendo o emprendiendo, conozca para eventualmente hacer convenios o intercambios que beneficien a ambos lados. Entonces, estamos muy satisfechos por eso y consideramos un objetivo cumplido", indicó Cassio.

Otro de los propósitos, de acuerdo con Alvarado, fue ver la posibilidad de comprar arrabio para producir el acero mientras se termine de construir la Planta de Reducción Directa del Hierro (DRI), que estará concluida en febrero de 2025 y empezará a operar en marzo.

"Ya seis plantas de todo el Complejo Siderúrgico van a empezar a operar desde septiembre de este año; entonces, en ese lapso de construcción del DRI, nosotros podemos comprar de esta planta siderúrgica el arrabio y con eso producir el acero, para que pueda operar la Planta de Acería y Laminación para obtener las barras corrugadas y el alambrón", explicó.

Entre tanto, el director Comercial de Vetorial, Paulo Roberto Viana, aseguró que existe la intención de negociar.

"Tenemos la intención de negociar, de hacer intercambio con la comercialización de arrabio, de mineral de hierro. Es un placer tener la visita del presidente Jorge acá para poder desarrollar nuevos proyectos de crecimiento tanto para Vetorial como para la ESM", aseguró.

El presidente de la ESM añadió que otro aspecto importante de la visita es el intercambio de experiencias, ya que la planta tiene más de 50 años trabajando.

Y para la ESM "es importante transmitir esa experiencia a nuestros técnicos, que pueden venir a hacer alguna práctica o pasantía para adquirir más experiencia", señaló.

Al respecto, el socio propietario y fundador de Vetorial, Ronaro Correa, dijo sentirse contentos por la visita para conocer un proceso que tiene como finalidad el mismo producto, el acero.

"Como producto intermedio nosotros estamos con un proceso un poco distinto, ya que nuestro proceso es en base a un alto horno y el de ustedes es en base al gas y reducción directa, pero el final es lo mismo, la producción de acero", precisó.

Alvarado asistió a la visita acompañado del Gerente Técnico de Mina y el Jefe de Operaciones de la mina del Mutún; el subdirector de la empresa supervisora CISDI del proyecto siderúrgico y dos directores de operaciones de la empresa contratista china Sinosteel también del proyecto siderúrgico.

EMPRESA VETORIAL

La empresa siderúrgica Vetorial se fundó hace 55 años, el 27 de febrero de 1969, tiene una larga tradición y es la única empresa de Mato Grosso del Sur en producir arrabio. El año pasado produjo 470.000 toneladas de las cuales exportó 400.000 toneladas.

Además, es una de las pocas industrias de Brasil que tiene certificado de carbono neutro, lo que quiere decir que no tienen una producción degradadora; por el contrario, es una empresa que estimula el crecimiento de productos naturales y utiliza solo carbón de eucalipto, según un reporte institucional.

Tras una aguda crisis sindical, asume nuevo secretario General del Sindicato Minero Huanuni

LA PATRIA

Tras la crisis sindical que ha sufrido el Sindicato de Trabajadores Mineros de Huanuni, se optó por nuevas elecciones para renovar al Comité Ejecutivo de esta organización y tras esa votación con participación de dos frentes, se ha elegido al minero Richard Yuca Cabrera, como el nuevo secretario general a cabeza del Frente Obrero Revolucionario.

"Hemos ganado con el 75% de la votación, por lo que no quedan dudas de nuestra legitimidad. Asumimos gracias a la confianza de nuestras bases y tenemos el compromiso de trabajar por ellos", aseveró en su primer contacto con los medios de comunicación,

Anunció que en próximos días, se llevará a cabo una segunda asamblea de dirigentes, instancia que permitirá elegir al resto de directorio, con delegados de cada una de las secciones que hacen un total de 150 integrantes del sindicato.



El nuevo dirigente del sindicato de Huanuni / LA PATRIA

Tras estas elecciones, con el tiempo ya recortado al haber transcurrido cuatro meses de la gestión 2024, el nuevo directorio sindical ha ingresado en funciones de manera inmediata, para recuperar el tiempo perdido.

TEMAS PENDIENTES

El flamante secretario general del Sindicato de Trabajadores Mineros de Huanuni, destacó que en los

primeros cuatro meses se ha tenido una regular producción cuyo balance se hará conocer próximamente, con documentos en mano.

Agregó que uno de los temas pendientes de resolución definitiva, es la deuda de la Empresa Metalúrgica Vinto, que si bien ha estado cumpliendo con la cancelación en diferentes montos, queda todavía honrar lo de la "deuda histórica".

"Para ello es importante sentarse en diálogo con sus representantes, de modo que en la revisión de la documentación, se establecerá el monto exacto de la deuda. No es bueno manejar cifras, sino se las puede comprobar. En ello estamos", aseveró.

Hay divergencias en torno al monto de esa deuda histórica que para los mineros de Huanuni, asciende a más de 40 millones de bolivianos; en tanto para la Empresa Metalúrgica Vinto solo alcanza a los 8 millones.

SEGURIDAD

Por último, Richard Yuca Cabrera secretario general del Sindicato de Trabajadores Mineros de Huanuni, mencionó que el robo de minerales es una preocupación constante y por lo mismo, será una de las prioridades de su gestión.

"Actualmente, se cuenta con el apoyo del Ejército y una Empresa de Seguridad Privada, que obviamente no es suficiente, puntualizó.

Gobierno designa a Edwin Condori como gerente de la Empresa de Producción y Comercialización de Oro

LA PATRIA

El Ministerio de Minería y Metalurgia, a través de su titular Alejandro Santos, posesionó a Edwin Vladimir Condori Herrera como nuevo gerente ejecutivo de la Empresa Estatal de Producción y Comercialización de Oro (Epcoro) durante una ceremonia realizada la noche del jueves 2 de mayo.

La Empresa Estatal de Producción y Comercialización del Oro (Epcoro), dependiente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y bajo la tuición del Ministerio de Minería, tiene como actividad principal la producción y comercialización del oro en toda la cadena productiva minera, según lo establecido en el Decreto Supremo N° 5134.

"En nombre de nuestro Presidente Luis Arce Catacora, te deseamos éxito



Posesión de Condori al frente de Epcoro / MINISTERIO DE MINERÍA

en este nuevo reto que asumes como gerente de Epcoro. Debemos trabajar de manera unida para el bien de nuestro pueblo boliviano", manifestó Santos

durante la ceremonia de posesión. A su vez, el flamante gerente agradeció al Presidente Arce y al ministro de Minería por la confianza depositada en él.



Pág.4

Asesinan a una mujer trans en un alojamiento de la zona Norte de Oruro

EMILIO CASTILLO

73% de adolescentes que están en centros penales se encuentran por delitos sexuales, según estudio



REFERENCIAL

Pág. 3

Caso falso médico en Santa Cruz: suman 50 víctimas, dos muertes y acusan a esposa de cómplice



FR.SS.

Pág. 2

Caso falso médico en Santa Cruz: suman 50 víctimas, dos muertes y acusan a esposa de cómplice



El falso médico, supuesto especialista en cirugía digestiva y bariátrica, suma su segunda víctima, una mujer de 75 años /RRSS

LA PATRIA

Hasta el miércoles 1 de mayo, 50 personas reportaron ser víctimas, entre ellas dos fallecidas, del falso médico chileno Christian Emilio Gosen, quien operaba en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Las afectadas denunciaron que la esposa del acusado era quien aplicaba la anestesia.

La semana pasada,

Gosen fue enviado con detención preventiva a la cárcel de Palmasola, tras ser denunciado por presuntamente practicar operaciones e intervenciones médicas sin licencia. Además, en su país y en Argentina también estaba siendo buscado por denuncias similares.

“Tenemos conocimiento de que las víctimas ascienden a 50 personas, hasta ayer (miércoles)”,

afirmó este jueves 2 de mayo el abogado de las víctimas, Fabricio Ortiz, durante una entrevista con Unitel.

Según explicó el abogado, durante la audiencia para la imputación de Gosen se presentaron aproximadamente 20 víctimas, de las cuales 10 señalaron a la esposa del acusado como cómplice y responsable de aplicar la anestesia durante las cirugías.

Sin embargo, el falso médico negó todas las acusaciones afirmando que su esposa es ingeniera. De todos modos, la defensa de las víctimas aseguró que planea ampliar una denuncia contra la mujer por ejercicio ilegal de la profesión y complicidad.

SEGUNDA VÍCTIMA FATAL

Se trata de una mujer de 75 años de edad que falleció cerca de las 06:00 horas del miércoles. Según las investigaciones, la adulta mayor fue intervenida quirúrgicamente por el hombre el 16 de abril y después de padecer duran-

te casi 15 días, murió.

De acuerdo a la denuncia de la hija, Gosen señaló que la operación de su madre debía realizarse de emergencia debido a unas úlceras, las cuales iba a cauterizar con nitrógeno. Además, se sabe que después de la cirugía gastroenterológica, el falso médico solo le recetó vitaminas y un reductor gástrico.

Cabe mencionar que la familiar de la fallecida también se refirió a la esposa de Gosen como personal médico del supuesto consultorio.

“Tenemos conocimiento de que lo que parecía gastritis se convirtió en algo fatal porque se practicó una cirugía por una persona que no tiene conocimiento. En horas de la madrugada de ayer habría fallecido”, dijo por su parte Ortiz.

Sobre el primer caso fatal, se trata de un hombre que murió debido a la mala operación que le realizó el chileno. Según la viuda, el falso galeno le prometió que mejora-

ría, pero empeoró tras la intervención quirúrgica y terminó falleciendo en el Hospital Japonés.

INVESTIGACIONES

Según las investigaciones, el modus operandi del falso médico era promocionar sus servicios como gastroenterólogo a través de redes sociales, a pesar de no tener acreditaciones para practicar esas intervenciones, ya que era psiquiatra. Varias personas cayeron ante el imputado.

Se sabe que a todos los pacientes les recomendaba realizarse una operación por alguna supuesta úlcera en el estómago. Para ello, pedía practicar un examen de endoscopia, cuyos resultados eran los mismos para todos.

Varias víctimas se sumaron al proceso penal contra el chileno. Además, también se reportó que un proveedor de insumos médicos presentó una denuncia contra el chileno porque no pagó.

Tragedia en Quellu-Quellu: Rayo mata a 4 integrantes de una familia



El hecho fue reportado por el centro de salud Waycha de la comunidad de Quellu Quellu /RADIO FIDES COCHABAMBA

LA PATRIA

Se investiga la muerte de cuatro integrantes de una familia quienes fueron encontrados sin vida dentro de su domicilio; se presume que la causa fue la caída de un rayo en la comunidad de Quellu-Quellu, en el municipio de Arque, Cochabamba

Los informes preliminares de la Policía que acudió a la zona, apuntan a que la causa de las muertes fue un rayo que cayó sobre una vivienda de adobe, dejando como único superviviente a un bebé de

un año y cinco meses, informó Red Uno.

Asimismo la Policía provincial, llevó a cabo la toma de fotografías y otros actos periciales en el lugar de los hechos con fines investigativos y esclarecer las circunstancias exactas que rodearon la fatalidad.

Por otro lado, al momento de la intervención familiares y comunarios se negaron al traslado de los cuerpos al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para que se les practique la autopsia correspondiente, informó Unitel.

Ataque sorpresivo en Cobija: reclusos con capuchas hieren gravemente a sargento de la Policía

LA PATRIA

Tres reclusos del centro penitenciario Villa Bush, ubicado en el municipio de Cobija, Pando, agredieron a un policía durante un control de rutina en los pabellones. El uniformado fue trasladado hasta el hospital con heridas abiertas en la cabeza y golpes en el abdomen.

El incidente ocurrió aproximadamente a las 19:30 horas del miércoles 1 de mayo. Según el informe policial, los tres internos, que llevaban capuchas, golpearon al

uniformado en el sector del pabellón Titanic.

“Hubo una planificación por parte de los reclusos, que cubrieron sus rostros con capuchas para no ser identificados y procedieron a agredir al oficial”, informó el comandante departamental de la Policía, Herman Romero.

Tras el incidente, un contingente de 100 agentes se trasladó al recinto para controlar a los internos. Se conoce que dos de los implicados fueron identificados. Además, el Ministerio Público inició una investigación de oficio por el delito de tentativa



Cárcel de Villa Busch /EL DEBER

de asesinato.

Romero afirmó que, después del suceso, se realizó una requisa en los pabellones, especialmente en el sector Titanic, donde se encontraron celulares, cargadores, armas punzo-

cortantes y otros objetos.

El efectivo policial, quien ostenta el grado de sargento, sufrió fracturas en las costillas y en la cabeza. Actualmente, recibe atención médica necesaria en la Caja Nacional.

73% de adolescentes que están en centros penales se encuentran por delitos sexuales, según estudio

LA PATRIA

El 73% de los adolescentes con responsabilidad penal que se encuentran en centros de reintegración social, espacios de reclusión y centros de orientación están vinculados a delitos contra la integridad sexual, según un diagnóstico realizado por el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

“Nuestro diagnóstico revela que tenemos 1.420 adolescentes dentro del sistema penal para adolescentes (...), existe un número importante, cerca del 73%, que están en los centros como consecuencia de la comisión de delitos con-

tra la integridad sexual”, informó la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz.

Según el diagnóstico, de los 1.420 adolescentes, 642 están privados de libertad en los centros de reintegración social y otros 778 están en centros de orientación.

La autoridad advirtió sobre una tendencia al aumento de adolescentes que cometen algún delito en comparación con años anteriores. Asimismo, lamentó la falta de programas específicos y equipos interdisciplinarios para el proceso de reintegración.

“Hay un mayor número en relación a gestiones pasadas, cerca del 34%



La viceministra Nadia Cruz lamenta la falta de programas específicos /LOS TIEMPOS

aproximadamente, de incremento de adolescentes con responsabilidad penal (...). El número de delitos en adolescentes está creciendo año tras año”, señaló Cruz.

Cabe mencionar que,

según el diagnóstico, los departamentos con mayor índice de adolescentes vinculados a actividades ilícitas son: La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz.

Pareja aprehendida en Guayaramerin por posesión de marihuana y gasolina

LA PATRIA

En Guayaramerin, Beni, una pareja fue aprehendida por posesión de 10 kilos con 800 gramos de marihuana y 180 litros de gasolina de aviación AV-GAS. Maritza S.M.P., de 47 años, y Hermes A.P.R., de 54 años, se encuentran a la espera de su audiencia de medidas cautelares tras ser encontrados con sustancias controladas en su domicilio el pasado martes 30 de abril.

La Fiscalía Departamental de Beni ha iniciado una investigación por el delito de tráfico de sustancias controladas contra esta pareja, según informó el fiscal departamental Félix Balderas. Durante una inspección realizada en el lugar, se logró encontrar un muestreo fotográfico de tres cajas que contenían sustancias controladas, así como cuatro bidones que



Fuerzas del orden aprehendieron a la pareja en posesión de más de diez kilos de marihuana y gasolina /FGE

contenían 180 litros de gasolina AV-GAS.

El fiscal Alexander Losantos detalló que durante un allanamiento se encontraron tres cajas con paquetes tipo ovoide forra-

dos con nylon transparente, conteniendo marihuana. Además, se hallaron los bidones de AV-GAS en el patio.

El operativo se realizó en el barrio San José

de Guayaramerin en el que también se confiscó una motocicleta, teléfonos celulares y documentos en la vivienda donde se encontraron las sustancias ilícitas.

Montero: Detención preventiva por 90 días para enfermera y abuela por adopción ilegal de recién nacido

LA PATRIA

La justicia determinó este jueves 2 de mayo la detención preventiva por 90 días para una enfermera y una abuela de un recién nacido, acusadas del delito de trata y tráfico de personas con fines de adopción. La madre del pequeño, de 17 años, recibió libertad restringida y el padre, de 27 años, fue enviado a la cárcel por el delito de estupro.

El pasado lunes 29 de abril, la Policía del municipio de Montero, Santa Cruz, reportó el rescate de un bebé de 10 días de nacido, el cual se encontraba bajo el cuidado de una enfermera. En ese entonces, la enfermera afirmó que tenía al menor porque la mamá presuntamente se lo había regalado.

Por el caso, fueron aprehendidos, además de la enfermera, la progenitora, la abuela y el padre del pequeño. Según las investigaciones, la abuela tenía conocimiento del supuesto regalo.

Finalmente, el juez determinó la detención preventiva por 90 días para la enfermera y la abuela del pequeño,

quienes deberán cumplir la medida judicial en el Centro de Readaptación Productiva de Montero (Cerprom).

Mientras tanto, la progenitora del menor quedó en libertad irrestricta. Se sabe que en la audiencia de medidas cautelares, la adolescente dijo que entregó a su hijo por motivos económicos.

Asimismo, el padre, al tener 27 años de edad, recibió 180 días de detención preventiva por el delito de estupro, que es un delito de abuso cometido por un adulto al tener relaciones sexuales con un menor de edad que no tiene la edad legal para otorgar su consentimiento en materia sexual.

De acuerdo con la directora de la Defensoría de Montero, Pura Cuellar, la madre de la adolescente es amiga de la enfermera.

Por su parte, el fiscal de materia Mijael Soria indicó que no hubo intercambio económico por el recién nacido y el pequeño volvió a estar bajo la potestad de la madre, señaló Unitel.

Las autoridades están llevando a cabo investigaciones sobre el caso.



El juez determinó la detención preventiva por 90 días para la enfermera y la abuela del bebé /UNITEL

Asesinan a una mujer trans en un alojamiento de la zona Norte de Oruro

LA PATRIA

Una mujer trans fue encontrada muerta en una habitación del alojamiento Juan de la Cruz, ubicado en la zona Norte de la ciudad de Oruro, la mañana del 2 de mayo. Las fuerzas del orden buscan al autor del crimen mientras la Fiscalía inició la investigación por feminicidio.

Según la autopsia de ley, la víctima murió por traumatismo torácico penetrante causado por un objeto punzocortante.

TRAGEDIA

En un lamentable suceso, ayer se realizó el levantamiento legal del cadáver de una mujer trans. El cuerpo fue encontrado en un alojamiento donde la víctima había sido objeto de violencia.

La investigación está en curso para identificar al autor del crimen; se tiene previsto realizar entrevistas a personas que tuvieron contacto con la víctima horas antes de su muerte.

Según datos preliminares, la víctima fue hallada muerta aproximadamente a las 09:00 horas del jueves, no obstante, la data



Peritos de la litcup procesaron la escena del crimen /EMILIO CASTILLO



El cadáver de la víctima fue hallado al interior de una de las habitaciones del alojamiento /GTS

de muerte detalla que falleció 14 horas antes de ser encontrada.

Fuentes de la Fiscalía informaron que el crimen fue tipificado como feminicidio, lo que lo convierte en el tercer caso en el departamento.

Peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (litcup), además de uniformados de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) realizaron distintas pesquisas que ayuden a esclarecer el crimen.

El aumento en los casos de violencia contra mujeres en la

región es alarmante. Se ha observado una correlación entre estos incidentes y el consumo de alcohol, así como la violencia que prevalece en ciertos entornos.

AUTOPSIA

La autopsia efectuada por personal del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), reveló que la mujer trans falleció por shock hipovolémico, laceración pulmonar y cardíaca, y traumatismo torácico penetrante causado por un objeto punzocortante, lo que confirma la naturaleza violenta del crimen.



La propietaria del alojamiento contesta las preguntas de los investigadores y del fiscal a cargo /EMILIO CASTILLO

Mujer hallada muerta y desnuda en Capachos: ¿Feminicidio o trágico accidente vial?

LA PATRIA

El incidente, que podría ser un presunto feminicidio, ha sido tipificado por ahora como homicidio culposo en accidente de tránsito. Involucra el hallazgo del cuerpo de una mujer de 22 años en las cercanías de la localidad de Capachos. La víctima fue encontrada desnuda y se hallaron sus prendas de vestir metros más adelante, sugiriendo que pudo haber sido arrollada por un vehículo. La autopsia reveló signos de shock, laceraciones y politraumatismo compatibles con un accidente de tránsito.

Sin embargo, las investigaciones preliminares indican que la víctima estaba inicialmente en la zona Sur de la ciudad compartiendo bebidas alcohólicas con su novio y algunos amigos. Luego apareció en la zona de Capachos, sobre la carretera Oruro-Cochabamba. Esto sugiere que fue llevada allí por una persona en un vehículo, posiblemente después de una discusión, explicó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Se están recopilando todos los detalles relacionados con los eventos previos al fallecimiento de la víctima, incluyendo su interacción con su pareja. Se espera que

en las próximas horas se aclaren estos aspectos para determinar los siguientes pasos legales.

Respecto a la posibilidad de que la mujer haya sido víctima de una agresión sexual, se realizan las pruebas necesarias para verificar esta posibilidad, incluyendo el análisis de muestras para detectar la presencia de espermatozoides en la víctima. Los resultados de estas pruebas se esperan en aproximadamente dos semanas y serán considerados en la investigación en curso, detalló Morales.

Hasta el cierre de edición de LA PATRIA, aún se realizaba la autopsia de ley al cuerpo de la víctima.



La víctima ya fue identificada por sus familiares /FISCALÍA

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N° 1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
 DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 3 de mayo de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
 Lima - Trujillo, Perú
 Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
 Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
 Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fístulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Lotes y terrenos Venta**
 VENDO lote sector Yacimientos, servicios básicos. \$us. 17.000. Ref.: 78612246

► **Departamentos Venta**
 COCHABAMBA Departamento de 3 dormitorios en venta. Entrega inmediata, con excelente ubicación. Ref.: 60400884

► **Departamentos Alquiler**
 GARZONIER 75700077

► **Departamentos Anticrético**
 DEPARTAMENTO en anticrético consta de 4 dormitorios, sala, cocina, baño y terraza, Av. del Valle calle 2, pasaje C. Ref.: 71840973, 73819177

► **Habitaciones Anticrético**
 CUARTO amplio en anticrético, baño compartido, plena zona central, Aldana esquina Potosí. Ref.: 77145896

► **Plomería Se requiere servicios**
 PLOMERIA experiencia. 5277003

► **Albañilería Oferta servicios**
 MAESTRO contratista obra fina, gruesa, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

► **Otros Se requiere servicios**
 SE REQUIERE joven para venta de repuestos de vehículo con garantía y licencia de conducir. Ref.: 75305925, 75458821

► **Pintores/decoradores Oferta servicios**
 PINTOR interior, exterior 67533879

EMPLIDOS

► **Electricidad Oferta servicios**
 INSTALACIONES eléctricas. 76130968

► **Carpintería Oferta servicios**
 CEPILLAMOS pisos. 5279684, 72300861

► **Plomería Oferta servicios**
 PLOMERÍA puntualidad. 73821957

PLOMERO. 74120332

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
 Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR
 VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
 Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
 6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82
 Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA
 PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO
 ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
 Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL
NAC'R
 CENTRO DE NEUROLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de la ecografía hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO
 • Ecografía del embarazo transvaginal
 • Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
 • Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
 • Control neurológico fetal a las 32 semanas de gestación
 • Doppler fetal especializado
 • Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA
 CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273377 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

Argentina exige diálogo bilateral con Reino Unido por soberanía de las Islas Malvinas

LA PATRIA / EFE

Argentina reiteró este jueves su postura de recuperar las Islas Malvinas mediante "la paz, el diálogo y la diplomacia", cuando se cumplen 42 años del hundimiento del crucero ARA General Belgrano, atacado por el Reino Unido fuera de las 200 millas del área de exclusión militar durante la guerra de 1982.

"Nuestra posición es clara: para nosotros las Islas Malvinas son argentinas y en este Gobierno vamos a luchar por la paz, el diálogo y la diplomacia para recuperarlas. Todo lo demás carece de relevancia. No hay discusión", dijo el portavoz presidencial, Manuel Adorni, en su habitual conferencia de prensa en Casa Rosada, sede del Ejecutivo.

El conflicto armado por las islas inició el 2 de abril de 1982 y finalizó el 14 de junio de ese año con la rendición argentina y un saldo de 649 argentinos, 255 británicos y tres malvinenses fallecidos.

EXTRAVÍO
 Por extravío queda nula la Caja de Ahorro con libreta No. 4051032424 de El Progreso E.F.V.



El presidente de Argentina, Javier Milei, en un acto recordatorio del 42° aniversario de la guerra de Las Malvinas, en la Plaza San Martín de Buenos Aires / EFE

Casi la mitad (323) de los muertos argentinos se registraron en el buque de guerra hundido por el impacto de dos torpedos del HMS Conqueror, un submarino nuclear de la Marina inglesa.

"42 aniversario del hundimiento del ARA General Belgrano por el invasor inglés durante la Guerra de las Malvinas. Esta acción ocasionó el inicio formal de la guerra y 323 muertos que custodian nuestro Mar", escribió también este jueves la vicepresidenta argentina, Victoria Villarruel, en sus

redes sociales.

Desde el fin del conflicto, el país suramericano reclama el control de las Malvinas, así como las Islas Georgias y Sandwich del Sur en el Comité de Descolonización de Naciones Unidas, por medio de una solución pacífica.

"Hoy el Reino Unido sigue desatendiendo la obligación de retomar el diálogo bilateral con Argentina por la soberanía de las islas. Además, lamentablemente y en forma unilateral, amplió su zona de explotación pesquera y por ende su proyección an-

tártica. Vaya mi recuerdo a nuestros caídos y el reclamo indeclinable de soberanía", agregó la vicepresidenta.

A fines de febrero y tras una visita del ministro de Asuntos Exteriores británico, David Cameron, el Reino Unido expandió la zona de exclusión pesquera alrededor de las Georgias y Sandwich del Sur.

Se trata de 166.000 kilómetros cuadrados que suman a los 283.000 sobre los que ya regía una exclusión, después de que en 2012 las autoridades británicas forzaron la creación de un Área Marítima Protegida (AMP).

ADORNO QUE SE USA EN EL LABIO INFERIOR		FABRIQUEN ALGO		SOBREVIVIO AL DILUVIO		COMITÉ TÉCNICO		ATRAEN HACIA SÍ		IMITACIONES BURLESCAS		PLANTA DEL GRUPO DE LAS ANGIOSPERMAS MONOCOTILEDÓNEAS
TRANSGRESIÓN CONSCIENTE DE UN PRECEPTO RELIGIOSO		DIRIGIR EL GANADO HACIA ALGUNA PARTE		BEBIDA ALCOHÓLICA		RELATIVO AL DORSO		COLOR AMARILLO OSCURO (PL.)		PREFIJO SIGNIFICA: BAJO, DEBAJO DE		
						ADJETIVO EXCELENTE						
CAPITAL DE CROACIA								MOLUSCO GASTEROPODO				
POSTE PARA AFIRMAR AMARRAS DE LOS BARCOS								ACUSADOS, CULPADOS				
						COLOR ROJO, ESPECIALMENTE DE LAS NUBES O EL ROSTRO						
						ASEGURE, TRABE						
DIEZ (INGLÉS)				CONSIDERAR ALGO COMO VERDADERO O CIERTO						501 (ROMANO)		
MAR (INGLÉS)										ACCIÓN CRUEL E INHUMANA		
			CONDUCE UN CARRUAJE							CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY		
			INMENSIDAD DE ALGUNAS COSAS (PL.)							TRAJE MASCULINO DE ETIQUETA		
CIUDAD DE SUMERIA	USADA PARA ARRULLAR A LOS NIÑOS							TRAJE MASCULINO DE ETIQUETA				
	ELEMENTO QUÍMICO DE NUMERO ATÓMICO 75							ENTIENDA, COMPRENDA				
		REUNIÓN INFORMAL DE PERSONAS								UTILIZAR (INGLÉS)		
		SUBMARINO (INGLÉS)								INTERJ. U. PARA INDICAR, RISA, BURLA		
ESLABÓN DE CADENA EN FORMA DE S				ANEA, ESPADANA				BARRA, VARILLA				QUE ANDA MUCHO
QUE DURA UN AÑO								HIELO (INGLÉS)				
						SONRÍA				PRONOMBRE PERSONAL 3.ª PERSONA		
						SIGNIFICA "MEDIO" O "CASI"				QUE TIENDE A AZUL		
EN ÁRABE SIGNIFICA "HIJO DE"				VIRUS INFORMÁTICO		CONFORMITÉ EUROPEENE		ACIDO DESOXIRRIBO-NUCLEICO				CUEVA DONDE SE RECOGEN LOS OSOS (PL.)
NIVELADO, ARMONIZADO						LIMPIA, PURA, CLARA		CAVIDADES ENTRE LAS COSTILLAS FALSAS Y LOS HUESOS DE LAS CADERAS				
IGUAL O SEMEJANTE TOTALMENTE	ADQUIERE, TOMA UNA FORMA MAYOR							HOMBRE ALEVOSO, TRAIADOR				
	HÁBIL Y RÁPIDO							ANTIGUA MONEDA DE ORO DEL PERÚ				
			ASIENTO DE CEREMONIA							PREP. DENOTA POSESIÓN O PERTENENCIA		
			UNIDAD MÍNIMA DE INFORMACIÓN							CONTRACCIÓN DE LA PREPOSICIÓN DE Y EL ARTICULO EL		
JORROBA, CORCOVA						ANDARÍN, ANDARIEGO						
MAMÍFERO FELIDO (COLOQ.)						PREFIJO DENOTA PRIVACIÓN O NEGACIÓN						
								EN DIVERSOS ANIMALES, ANCA				
PAÍS DE EUROPA ORIENTAL										ONDA DE GRAN AMPLITUD (PL.)		

Informe revela gestión deficiente en crisis sanitaria por el COVID-19 en México



Las desigualdades fueron un factor determinante en las muertes por COVID-19 en México /su.

LA PATRIA / EFE

Un informe independiente concluye que la gestión deficiente del Gobierno mexicano durante la pandemia de la COVID-19 ha causado más de 800.000 muertes en exceso, de las cuales unas 300.000 se atribuyen directamente a dicha gestión.

El reporte fue presentado este martes por la Comisión Independiente de Investigación sobre la pandemia de la COVID-19 en México, destacando la subestimación del virus, la centralización de decisiones y la política de austeridad gubernamental como factores clave.

Según el informe, de las más de 800.000 muertes en exceso, casi cuatro de cada 10 se relacionan con la mala gestión del gobierno durante la crisis sanitaria y pudieron haberse evitado. La comisión señala que la gestión gubernamental se caracterizó por "la subestimación del virus", "la centralización y personalización de las decisiones" y "la política de austeridad del gobierno" que dejó "sin recursos" al sistema sanitario. Expertos indican que el país no estaba condenado a sufrir tal mortandad.

En opinión del médico Xavier Tello, la negativa del Gobierno mexicana

no a realizar pruebas masivas de la COVID-19 refleja una subestimación del virus. Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud federal, mencionó que no creía obligatorias las pruebas, lo cual contrastaba con el bajo número realizado en México en comparación con Estados Unidos. El informe destaca también que 4.843 profesionales de la salud fallecieron durante la pandemia y que México perdió 4,6 años de esperanza de vida entre 2019 y 2021.

El documento resalta que el 60% de los enfermos acudió a farmacias privadas, lo que resultó en sobremedicación o recomendaciones inadecuadas. Según el infectólogo Alejandro Macías, muchos pacientes fueron sobremedicados debido a un sistema no regulado en México. Las desigualdades fueron un factor determinante en las muertes por COVID-19, afectando mayormente a los más pobres.

El informe también destaca que 5,6 de cada 1.000 menores de edad quedaron huérfanos debido a la pandemia, situando a México como el noveno país con mayor tasa para países con más de 5 millones de habitantes. Además, se menciona que un acierto del Gobierno mexicano fue la gestión de la llegada de vacunas contra el COVID-19 encabezada por la Secretaría de Relaciones Exteriores durante la crisis sanitaria.

Federación Internacional de Periodistas condena muerte de 109 reporteros en Gaza

LA PATRIA / EFE

La Federación Internacional de Periodistas (FIP) condenó este jueves 2 de mayo, en vísperas del Día Mundial de la Libertad de Prensa, la muerte en Gaza de al menos 109 periodistas y trabajadores de los medios de comunicación desde octubre pasado.

"La Federación pide a los gobiernos de todo el mundo, y en particular al Gobierno israelí, que protejan las vidas de los periodistas y la libertad de prensa de acuerdo con las obligaciones internacionales", indicó la FIP en un comunicado.

Esta organización, que agrupa a las distintas asociaciones y sindicatos de prensa nacionales, señaló que el número de profesionales de los medios fallecidos en Gaza desde octubre pasado no tiene precedentes, con 102 palestinos, cuatro israelíes y tres libaneses.

"Es uno de los conflictos más mortíferos de la historia para los medios y, sin embargo, hay otra víctima crítica: la libertad de prensa", subrayó la FIP.

La organización lamentó que actualmente solo puedan informar desde la Franja de Gaza los periodistas palestinos radicados en ese enclave y los equipos de "medios internacionales integrados con el ejército israelí en condiciones controladas".

"La FIP ha pedido varias veces a Israel que permita la entrada de la prensa extranjera a Gaza y que deje de obstaculizar el trabajo de los periodistas y el derecho del público a la libertad de expresión", agregó esa plataforma.

Según el secretario general de la Federación Internacional de Periodistas, Anthony Bellanger, prolongar la prohibición de entrar en la Franja "es negar al mundo una imagen real de los acontecimientos en Gaza e infringe deliberadamente la libertad de prensa".



- ARIES**
Atiende tu juego. Si te distraes te harán una zancadilla eficaz. Si alguien en quien confiabas te decepciona, es mejor no insistir.
- TAURO**
El estrés se manifiesta de manera inesperada. No desestimes un pequeño descanso para dejar la mente en blanco.
- GÉMINIS**
Te deleitarás con buena música y en penumbras. Disfrutarás de la relajación que te provoca el sonido en tus oídos.
- CÁNCER**
Intenta que las especulaciones de quienes te rodean no te afecten. No te involucres más de la cuenta con lo que dicen y hacen los otros.
- LEO**
Dos de las cualidades a desarrollar son la constancia y la perseverancia, herramientas muy necesarias para lograr el éxito. Ponte en marcha.
- VIRGO**
Una pequeña molestia te hará pasar una mala noche por no controlarte. Evita tomar todo lo que sabes que te hará mal.
- LIBRA**
Las cervicales te darán un aviso, y un pequeño mareo podría venir de ahí. También debes cuidar un poco más las uñas de las manos y los pies.
- ESCORPIO**
Concretarás proyectos para el hogar que vienes evitando hace semanas. No será necesario demasiado dinero, te alcanzará con renovar detalles.
- SAGITARIO**
No siempre lograrás todo lo que te propones, acostúmbrate a la idea de que eres humano y por tanto fallible. Juega con tus propias limitaciones.
- CAPRICORNIO**
Cuidate de quien te provoca hasta lograr sacarte de tus casillas. No derroches energía dando tantas explicaciones a gente menor.
- ACUARIO**
Tu sarcasmo ha hecho que ganes adeptos en más de una ocasión, pero esta vez hará que alguien cercano se sienta dolido.
- PISCIS**
Salir de tu vestimenta habitual de trabajo ayudará a que te desconectes. La práctica de algún deporte aún en tu hogar te facilitará la elección.



Agradecimiento e Invitación Religiosa

Te fuiste dejándonos el vacío de tu ausencia pero tu recuerdo se encuentra en nuestros corazones, en todo lugar y en todo momento, siempre vivirás en nuestros pensamientos.

Ing. EDDY WILFREDO LAFUENTE ARANCIBIA (Q. D. D. G.)

Raúl Lafuente Arancibia, hermano; María Teresa Lafuente Arancibia, hermana y sobrinos, invitan a los amigos y las instituciones a las que en vida perteneció, amistades y personas piadosas, a la Misa de 9 días que recordando su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar en la Iglesia de la Catedral de Oruro, a horas 11:30 a.m. del día viernes 03 de mayo de 2024. La familia doliente agradece a todos por su participación, apoyo moral y muestras de afecto en estos momentos difíciles.

Oruro, 03 de mayo de 2024.

Invitación Religiosa

TU CARINO, TU AMOR, TU FUERZA, VALENTÍA, TUS ENSEÑANZAS, LAS APLICAREMOS EN NUESTRAS VIDAS HASTA VOLVER A ENCONTRARNOS. TE AMAREMOS SIEMPRE CON TODA EL ALMA Y EL CORAZÓN.

Sra. ANGELICA BETTY MARTÍNEZ AGUIRRE Vda. de NAVIA (Q. D. D. G.)



Jorge B. Navia Morales (†), esposo; Omar Navia Martínez, hijo; Lola (†), Modesto (†) Alcira (†) y Mario Martínez Aguirre (†), hermanos; Andrea y Alejandra Navia Vásquez, nietas; Casto Navia Morales y Blanca Mier de Navia, hermanos políticos; Guadalupe y Orlando Bejar Martínez, Oscar, Hugo, Juan Pablo y Cesar Martínez Veneros, Crishtian Martínez Vizcarra, Raúl Ganci Martínez, Alicia, Carlos, Casto y Blanca Navia Mier, sobrinos; y demás familia, invitan a la misa recordando los nueve días de su llorado fallecimiento a realizarse el día sábado 04 de mayo del presente a hrs. 12:00, en el Santuario de la Virgen del Socavón, ubicado en la calle Baptista entre Adolfo Mier y Junín. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despiden en la puerta del Santuario.

Oruro, mayo de 2024